Zila Isabel Esteves Fajardo
David Franz Strasser Lopez
Cecilia Isabel Elizalde Cordero
Rosy Virginia Cañizares Hermoza
Miriam Maritza Calle Cobos

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ECUADOR

FUNDACION KOINONIA

Editado y distribuido por

©FUNDACIÓN KOINONIA (980-7792)
Santa Ana de Coro, Venezuela. 2023.

Correo electrónico: fundakoinonia@gmail.com
Hecho el Depósito de Ley.
Depósito Legal: FA2023000002
ISBN: **978-980-7792-81-3**

https://doi.org/10.35381/978-980-7792-81-3

Serie: Currículo e Innovación Educativa
Título: Manual de procedimientos administrativos de las instituciones educativas del Ecuador.

Autores: ©Zila Isabel Esteves-Fajardo**;** ©David Franz Strasser-Lopez; ©Cecilia Isabel Elizalde-Cordero; ©Rosy Virginia Cañizares-Hermoza; ©Miriam Maritza Calle-Cobos

Todos los libros publicados por la Fundación Koinonía son sometidos previamente a un proceso de evaluación realizado por árbitros calificados.

Este es un libro digital destinado únicamente al uso personal y colectivo en trabajos académicos, de investigación, docencia y difusión del Conocimiento.

Esta obra está bajo una licencia internacional.

Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0

Revisión, Ortografía y Redacción
Dr. Jairo Ramón Villasmil Ferrer
Dr. Julio Juvenal Aldana Zavala

Diseño de portada
Sr.José Vinchenzo Suárez Ianni

Diagramación:
Licdo. Rodolfo Albarrán.

CONSTANCIA DE ARBITRAJE

El Fondo Editorial “Fundación Koinonía” hace constar que este libro fue sometido a un arbitraje de contenido y forma por jurados especialista en el área de conocimiento del mismo. Además, se realizó una revisión del enfoque, paradigma y método investigativo desde la matriz epistémica asumida por los autores, garantizando así la cientificidad de la obra.

Comité – Editorial “Ad – Hoc” del Fondo Editorial

“Fundación Koinonía”

Dr. Jairo Villasmil

Psic.Nicolás Rodríguez. MSc. **Dr. Julio Aldana**

FUNDACION KOINONIA
En la Comunion del Conocimiento
RIF.: J-407575716

INFORME DEL EVALUADOR DE LIBROS

Nombre y apellidos del evaluador: Dra. Maribel Giménez Guariguata

Grado académico: PhD. D

Institución donde labora: Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela

Cargo o función que desempeña: Directora de Postgrado

Título del libro: Manual de procedimientos administrativos de las instituciones educativas del Ecuador

Criterio	Mal	Regular	Bien	Excelente
1. El tema tratado es de actualidad e importancia para la ciencia específica.				x
2. La extensión del libro es adecuada				x
3. El análisis teórico es actualizado (más del 50% de las referencias son de los últimos cinco años)				x
4. El libro denota un aporte a la disciplina que aborda				x
5. Está bien fundamentada la teoría incluida en el libro				x
6. Se evidencia objetividad en los temas tratados				x
7. Aborda las corrientes principales de la ciencia específica				x
8. Los datos abordados en el libro se encuentran validados por métodos que lo fundamentan.				x
9. La redacción y ortografía son buenas.				x
10. Existe relación entre el título y los aspectos abordados en el libro.				x
11. Los cuadros, tablas y figuras tienen buena calidad.				x

Aspectos a comentar:

Comente en una o varias hojas los siguientes elementos relacionados con el libro.

a) Actualidad e importancia del libro.

Pertinente para la profundización a nivel científico y académico en el tema desarrollado

b) Aporte al estudio de la ciencia especifica que trata.

La propuesta se considera un aporte significativo en el área de las Ciencias Administrativas y Gerenciales; destacándose en ser un instrumento de obligatoria consulta para docentes y estudiantes

c) Objetividad de la información presentada

Pertinentes

d) Actualidad de las citas y referencias bibliográficas.

Acordes y pertinentes

e) Validez de los datos incluidos en el libro.

Actualizados y pertinentes

Finalmente marque con una X su criterio general sobre la obra analizada

Publicar de manera directa	X
Publicar con adecuaciones menores (hasta 30 días para solucionar)	
Publicar con adecuaciones mayores (hasta 90 días para solucionar)	
No publicar	

Fecha: 16 de noviembre de 2022

Firma:

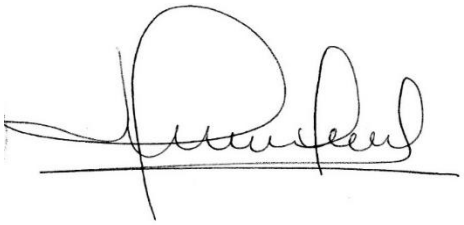

INFORME DEL EVALUADOR DE LIBROS

Nombre y apellidos del evaluador: Dr. Julio Aldana

Grado académico: PhD. D

Institución donde labora: Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Venezuela

Cargo o función que desempeña: Docente investigador

Título del libro: Manual de procedimientos administrativos de las instituciones educativas del Ecuador

Criterio	Mal	Regular	Bien	Excelente
12. El tema tratado es de actualidad e importancia para la ciencia específica.				x
13. La extensión del libro es adecuada				x
14. El análisis teórico es actualizado (más del 50% de las referencias son de los últimos cinco años)				x
15. El libro denota un aporte a la disciplina que aborda				x
16. Está bien fundamentada la teoría incluida en el libro				x
17. Se evidencia objetividad en los temas tratados				x
18. Aborda las corrientes principales de la ciencia específica				x
19. Los datos abordados en el libro se encuentran validados por métodos que lo fundamentan.				x
20. La redacción y ortografía son buenas.				x
21. Existe relación entre el título y los aspectos abordados en el libro.				x
22. Los cuadros, tablas y figuras tienen buena calidad.				x

Aspectos a comentar:

Comente en una o varias hojas los siguientes elementos relacionados con el libro.

a) Actualidad e importancia del libro.

Pertinente para la profundización a nivel científico y académico en el tema desarrollado

b) Aporte al estudio de la ciencia específica que trata.

La propuesta se considera un aporte significativo en el área de las Ciencias Administrativas y Gerenciales; destacándose en ser un instrumento de obligatoria consulta para docentes y estudiantes

c) Objetividad de la información presentada

Pertinentes

d) Actualidad de las citas y referencias bibliográficas.

Acordes y pertinentes

e) Validez de los datos incluidos en el libro.

La propuesta posee una estructura ontoepistemológica rigurosa y adaptada a la comunidad científica a quien va proyectada. Así mismo el estilo de redacción permite que el contenido sea apreciado con profundidad y accesibilidad.

Finalmente marque con una X su criterio general sobre la obra analizada

Publicar de manera directa	X
Publicar con adecuaciones menores (hasta 30 días para solucionar)	
Publicar con adecuaciones mayores (hasta 90 días para solucionar)	
No publicar	

Fecha: 25 de noviembre de 2022

Firma:

ÌNDICE

PRESENTACIÓN	1
UNIDAD I. GENERALIDADES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESCOLARES	4
UNIDAD II. REFLEXIONES SOBRE LA ADMINISTRACIÓN MACROCURRICULAR	24
UNIDAD III. REFLEXIONES SOBRE LA ADMINISTRACIÓN MESOCURRICULAR	38
UNIDAD IV. REFLEXIONES SOBRE LA ADMINISTRACIÓN MICROCURRICULAR (EN EL AULA)	51
UNIDAD V. PLAN DE ATENCIÓN EDUCATIVA	71

PRESENTACIÓN

A nivel mundial, los lineamientos generales de la educación destacan la relevancia de su existencia organización, administración y apropiado funcionamiento mediante el trabajo cooperativo dentro de los distintos niveles académicos. Por ende, el desarrollo de la calidad educativa supone una labor mancomunada que persigue el progreso educativo.

Es bien sabido que los niveles de la educación se resumen en los siguientes: preescolar (parvularia o inicial), general básica, bachillerato y educación superior. Todos ellos, hoy en día, cuentan con estructuras físicas y/o digitales administradas por una gerencia, secretaría, control de estudio, personal administrativo, obrero, docente, estudiantes y comunidad, los cuales prestan sus colaboraciones para hacer del sistema educativo un proceso dinámico, progresivo y óptimo.

Vale resaltar, que las instituciones escolares deben rendir cuentas a los entes de máximo nivel, los cuales por fungir como ejes centrales, se encargan de asumir la responsabilidad de velar por el buen desempeño de los organismos institucionales; en este caso, las coordinaciones zonales y el Ministerio de Educación. Este último constituye la instancia principal que establece un diseño curricular clave para la formulación del Proyecto Curricular de Centro (PCC), el cual forja las adaptaciones curriculares a aplicar a lo largo del quehacer pedagógico de forma cohesiva y congruente.

En base a lo anterior, para las unidades a ostentar en la presente guía, se plantean los siguientes objetivos como generalidades de su planeamiento didáctico:

- Facilitar el proceso de planificación didáctica proponiendo una simplificación de los requisitos solicitados para su ejecución.
- Sistematizar las propuestas de planificación que se utilizan en las diferentes modalidades y niveles, especialmente, en la educación parvularia.

Es importante mencionar que todo proceso de planificación escolar derivado del currículo prescrito y materializado en los diferentes niveles de concreción curricular,

merecen reconocimiento especial, por cuanto develan los distintos contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a construir con los educandos.

La idea esencial del *manual de procedimientos administrativos de las instituciones educativas del Ecuador*, se enfoca en conducir a los miembros de todas las instituciones a reflexionar sobre sus distintas experiencias, a fin de fomentar un proceso de administración y planificación escolar cónsono con sus realidades. Para ello, es menester plantearse las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es la importancia de los objetivos en la planificación de aula?
- ¿Cómo pueden organizarse los contenidos de cara al logro de los objetivos propuestos?
- ¿Cómo incide la metodología planificada en el proceso de aprendizaje?
- ¿Qué función juega la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

En este sentido, se considera idóneo profundizar de forma reflexiva acerca de los aspectos que forman parte del hecho educativo y dan lugar a la dinamización de la enseñanza y el aprendizaje; es decir, de los objetivos, los contenidos, los procesos metodológicos, los medios y recursos materiales y las estrategias de evaluación. Luego de analizados, se procederán a realizar actividades prácticas que permitirán al lector contextualizar lo teórico en la praxis.

Por lo anteriormente expuesto, se tratarán las orientaciones básicas para la planificación didáctica y la buena administración escolar, a objeto de sentar las bases de un proceso educativo eficiente en los diferentes niveles educativos y modalidades del sistema, culminando con el nivel parvulario, tema medular de este texto.

UNIDAD I. GENERALIDADES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESCOLARES

UNIDAD I. GENERALIDADES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESCOLARES

Los procedimientos administrativos escolares pueden definirse como aquellos mecanismos sistemáticos a aplicar dentro del campo instruccional, con la finalidad de dar lugar al apropiado funcionamiento de las escuelas y, por ende, a una acción educativa óptima que beneficie a todos sus miembros y, en especial, a los aprendices y comunidad en general.

Por consiguiente, hablar de procedimientos administrativos dentro del área académica no implica limitarse únicamente al ámbito de la gerencia sino también a otras áreas como: personal, infraestructura e instrucción con sus respectivos objetivos, contenidos, procesos metodológicos, recursos y evaluación.

Cabría preguntarse en este particular, ¿por qué constituye un tema tan amplio? La respuesta es clara, porque cada uno tiene su razón de ser y de estar en la educación, abarcando todos los contextos y acciones que forman parte del quehacer pedagógico. De este modo, vale resaltar qué implica cada uno de ellos:

En primer lugar, ¿qué comprende la gerencia? Esta se instituye como la cabeza del hecho educativo, siendo la responsable de velar por el desempeño óptimo de las escuelas a través de un manejo adecuado. En segundo lugar, el personal, el cual constituye el ente significativo, por cuanto son ellos quienes deben rendir cuenta de sus acciones a la gerencia, a fin de lograr una labor eficiente en beneficio de las instituciones.

Asimismo, cabe destacar la infraestructura, la cual supone aquel lugar específico que identifica una institución y es allí donde la acción pedagógica toma lugar. En relación a los objetivos, cabe destacar lo siguiente:

1. Una aclaración de lo que pretende hacer.
2. Un marco de referencia para organizar el proceso educativo.

Con respecto a los contenidos, es importante señalar que constituyen el factor básico de cada asignatura, por cuanto determinan los aprendizajes a alcanzar por el estudiantado. Un contenido es válido si permite alcanzar los objetivos propuestos; es significativo si responde a las necesidades educativas del alumnado, y es adecuado si se adapta a las competencias cognitivas del alumnado. Estos pueden ser: conceptuales, procedimentales y actitudinales.

La planificación de los contenidos demanda también conocer y comprender la clasificación de los tres ámbitos de aprendizaje que aparece en los instrumentos curriculares básicos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Esta clasificación no debe interpretarse de manera rígida, ya que su naturaleza es pedagógica, debido a que un mismo contenido puede responder a los tres ámbitos de aprendizaje.

Por su parte, los procesos metodológicos son aquellos que tienen como referencia el marco pedagógico presentado en los Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional, que orienta los procesos bajo un enfoque constructivista, humanista y socialmente comprometido.

En relación a los recursos, se puede afirmar que son aquellos medios a emplear dentro y fuera del proceso instruccional, con el propósito de facilitar el alcance de las metas pedagógicas propuestas.

Finalmente, en cuanto a la evaluación, constituye un componente importante que permite valorar los logros alcanzados en el proceso de aprendizaje.

Retomando lo concerniente a los contenidos, es propicio resaltar la relevancia de cada uno de ellos. En este sentido, los contenidos conceptuales son aquellos que comprenden el corazón de la enseñanza y el aprendizaje, ya que se asumen como aquellas nociones a asimilar en relación a cada asignatura para incrementar los conocimientos adquiridos.

Por otro lado, vale definir los contenidos procedimentales, debido a que estos precisan los pasos a considerar para lograr un aprendizaje significativo, tomando en cuenta que se debe iniciar de lo más sencillo a lo más complejo, a objeto de facilitar el entendimiento de lo dado.

En el caso de los contenidos actitudinales comprende aquellas actitudes, valores y normas relacionadas con el ámbito socio afectivo. Estos toman como referencia las siguientes dimensiones:

- Toma como eje las experiencias de los alumnos y alumnas, en función de sus necesidades de conocimiento, crecimiento y desarrollo, asumidas como fuentes de aprendizajes.
- Orienta la tarea pedagógica de maestros y maestras para estructurar y organizar la actividad creativa, productiva y recreativa de los alumnos y alumnas.
- Prioriza el trabajo creativo en todos sus niveles y manifestaciones, como elemento de humanización, fuente de conocimiento y generador de valores socialmente útiles.
- Enfatiza en la formación científica-tecnológica, investigativa y creadora en las diferentes ramas para forjar estudiantes creativos, productivos, auténticos, con voluntad y capacidad de analizar y resolver problemas.
- Estimula a la investigación y a la ampliación de conocimientos.

Por último, con respecto a las estrategias de evaluación, se deben considerar aspectos como los siguientes para facilitar su ejecución dentro del binomio enseñanza-aprendizaje, es decir, lo siguiente:

- Tomar como referente básico para la planificación de aula los resultados del diagnóstico que es parte del PEI, el cual permite contextualizar la práctica pedagógica en la realidad específica de cada centro educativo.
- El proceso de planificación debe ser una propuesta integradora resultante del Proyecto Curricular de Centro (PCC) y que responda al contexto y a las necesidades educativas básicas de la comunidad.
- El proceso de planificación debe ser producto de la reflexión crítica sobre las fortalezas y limitaciones de la práctica pedagógica para la mejora continua.

- El proceso de adecuación curricular evaluativa que cada docente realiza, debe considerar las necesidades, intereses y peculiaridades de los estudiantes y la atención a la diversidad.
- Debe tenerse en cuenta el desarrollo de actividades diversas que propicien el logro de aprendizajes pertinentes y demostrables en diferentes niveles.

Una vez conocido todos los aspectos vinculados a los procedimientos administrativos de la educación, se procede a ofrecer una serie de sugerencias generales para el planeamiento educación parvularia:

En primera instancia, este nivel requiere de una Dirección que gerencie y medie la toma de decisiones en materia macro, meso y micro. De igual forma, se requiere contar con el personal administrativo, docente, obrero, estudiantes y comunidad, a fin de lograr una labor integral en beneficio de la acción instruccional de los niños. Para tal fin, la comunicación es de suma importancia, por tanto, deben ejecutarse encuentros dialógicos donde el consenso sea la clave para el progreso continuo de la formación.

Una vez plasmados los aspectos globales en relación a los procedimientos administrativos escolares, se procede a describir las vertientes que derivan de estos, enfatizando la educación parvularia. A continuación, se detalla el organigrama integral a considerar dentro de las instituciones educativas.

Organigrama general de las instituciones educativas

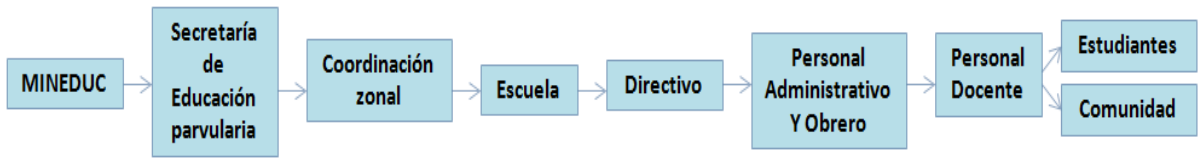

Figura 1. Organigrama de la Educación Parvularia.
Elaboración: Los autores.

Tal como se puede observar en la figura 1, se presenta un organigrama de la educación parvularia, el cual se expone de forma horizontal en correspondencia con lo que se establece actualmente en relación a la igualdad de condiciones, por cuanto todos estamos a un mismo nivel y todos tenemos derecho a emitir nuestras opiniones en función de planificar la enseñanza basados en las necesidades e intereses reales de los miembros de las instituciones. Esta organización se corresponde con lo expresado por (Cantón, 2003, p. 159), señala que "los nuevos diseños organizativos se inclinan por organizaciones flexibles, adaptadas variables y virtuales. Se caracterizan por eliminar estructuras innecesarias, evitar rigideces y mejorar la coordinación para conseguir mayor dinamicidad, capacidad de adaptación y respuesta a las necesidades del entorno". Cantón menciona un factor importante, es decir la adaptación virtual, lo cual significa que dicho organigrama también aplica para esta modalidad.

Asimismo, (Arciniegas & García, 2007, p. 2) manifiestan que el "arte de enseñar" no constituye un proceso estático, sino excesivamente dinámico, que exige el desarrollo constante de nuevas estrategias, que se adecúen a los cambios derivados o exigidos por el contexto (cultural, social, económico, político, etc.)". Tal aseveración se logra mediante la dialogicidad y la horizontalidad antes mencionada, puesto que es gracias a estos medios que los individuos logran el entendimiento, tomando las decisiones apropiadas en beneficio del quehacer escolar. (Silva, et al., 2013, p. 106 afirman que "…Cuando el directivo cuenta con información actualizada en el momento preciso la toma de decisiones se puede realizar de manera eficiente y efectiva". De este modo, podrá él como líder junto a su equipo determinar lo más conveniente según las exigencias de cada realidad y de sus transformaciones.

Vale decir que ningún consenso se logra si no se plantean objetivos claros que conduzcan al desarrollo integral de los estudiantes y al avance progresivo de una institución.

Subsiguiente al tema del organigrama general de las instituciones, vale contextualizar el abordaje de la planificación y la administración dentro de las estructuras educativas.

La planificación y la administración educativa:

La planificación y la buena administración son dos aspectos que van de la mano, por cuanto constituyen el corazón de la educación. Cuando un educador diagnostica la realidad educativa, la planifica y luego administra de forma apropiada, alcanza las metas propuestas sin problemas. A este respecto, (Valladares, et al. 2022), afirma que:

> …Una buena labor docente no solo es el resultado de tener gran conocimiento en el tema de especialización y en saberlo compartir con los estudiantes, también se expresa en el diseño de una buena planificación estratégica realizada bajo el análisis del contexto donde se encuentre la institución educativa y los estudiantes, el trabajo colaborativo de pares y la reflexión del actuar pedagógico. (p. 244)

Por ende, la planificación se constituye en la base de una buena gestión cooperativa. Lo dicho es igualmente apoyado por (Valladares, et al. 2022, p. 244), quien aporta lo siguiente: "…a pesar de la multiplicidad de investigaciones todas coinciden en afirmar que una adecuada planificación tiene como resultado un desempeño docente exitoso". Por lo tanto, la intención de un docente en todos los niveles (educación parvularia, básica, media y universitaria), es lograr los objetivos propuestos de forma idónea para culminar el proceso de enseñanza y aprendizaje triunfante en cada periodo escolar. Por otro lado, (Hurtado, 2020) concede también importancia al ritmo de aprendizaje de los alumnos, manifestando lo que sigue:

> Cada estudiante posee su propio ritmo de aprendizaje y es el docente quien a través de su planificación curricular permitirá hacer uso de las estrategias necesarias para desarrollar los procesos cognitivos y conductuales en cada uno de ellos, medidos por medio de técnicas e instrumentos de evaluación acordes con el contenido. (p. 3)

De ahí la importancia del diagnóstico, puesto que a través del mismo el docente no sólo se focaliza en planificar para el aprendizaje de contenidos conceptuales sino también en organizar los contenidos procedimentales y actitudinales que conducen al desarrollo integral de los estudiantes y al progreso de la praxis pedagógica.

Según el Ministerio de Educación (s/f) en el Instructivo para la Planificación Curricular del Ecuador, expone que dicha planificación se basa en:

…Lineamientos para adaptar y delimitar la estructura, temporalidad, seguimiento y evaluación de los documentos de planificación que la institución utilizará en la práctica pedagógica. Para la elaboración de estos lineamientos, se debe considerar los elementos esenciales de toda planificación (fines, objetivos, contenidos, metodología, recursos y evaluación) que deben tener los siguientes aspectos:
a. La obligatoriedad de la elaboración de la planificación curricular anual y su ingreso en el portal Educar Ecuador.
b. La flexibilidad para realizar la planificación curricular de aula. (p. 12)

Tal como se puede evidenciar, para llevar a cabo una planificación, se requiere de una buena administración o manejo de todos los elementos que conforman el entorno pedagógico, ya que, a través de la apropiada organización académica, todos los miembros de las instituciones educativas ejecutarán una labor escolar de calidad. A continuación, se exponen unos modelos de planes a aplicar en la educación parvularia, motivo central de la presente guía:

Cuadro 1.
Planificación didáctica en educación parvularia.

PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN PARVULARIA

CENTRO: _____ SECCION _____FECHA:_____
UNIDAD:_____ CONTENIDO:_____
EDUCADOR(A):_____
OBJETIVO(S):_____

PERIODO	ACTIVIDADES	METODOLOGIA	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION

DIDACTICO					(LOGROS)
APRESTAMIENTO					
JUEGO – TRABAJO					
EDUCACIÓN MUSICAL					
EDUCACIÓN FÍSICA					

OBSERVACIONES:
_____
_____
_____
_____

Elaboración: Tomado de los instructivos educativos.

Cuadro 2.
Planificación para el período de conversación en educación parvularia.

PLANIFICACIÓN PARA EL PERÍODO DE CONVERSACIÓN EN EDUCACIÓN PARVULARIA

CENTRO INFANTIL_____ SECCIÓN_____
EDUCADOR(A): _____ FECHA: _____
OBJETIVO(S):

CONTENIDO	SUGERENCIAS METODOLOGICAS	RECURSOS

EVALUACIÓN:_____
_____
_____

Elaboración: Tomado de los instructivos educativos.

Cuadro 3.
Propuesta de unidad didáctica.

PROPUESTA DE UNIDAD DIDÁCTICA

CENTRO EDUCATIVO: _____ NOMBRE DEL DOCENTE: _____
ASIGNATURA: _____ GRADO:_____
UNIDAD DIDÁCTICA:_____ OBJETIVO DE LA
UNIDAD:_____ EJE TRANSVERSAL_____

OBJETIVOS DIDACTICOS	CONTENIDOS	METODOLOGIA	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACION

Elaboración: Tomado de los instructivos educativos.

Luego de enmarcar tanto la planificación como la administración en el ámbito educativo, se presenta un bosquejo acerca de la administración macro, meso y micro dentro de las actividades escolares.

Administración curricular macro, meso y micro

La gestión administrativa educativa implica abarcar su realidad desde una perspectiva macro, meso y micro. (Inciarte, et al., 2022), suponen que esta gestión no debe centrarse únicamente en lo acontecido dentro de las 4 paredes de un salón de clases sino en lo que sucede fuera de este; de cara a alcanzar lo propuesto desde un inicio; por ende, las autoras exponen lo que sigue:

> Discutir sobre la gestión académica y administrativa refiere a una serie de procesos curriculares que implican no sólo los de enseñanza-aprendizaje desarrollados en el aula, sino también la gestión de los procesos administrativos que realiza la escuela para lograr los objetivos de la educación. (p. 222)

Por consiguiente, la administración como bien lo declaran las autoras, engloba una serie de elementos que no se enfocan en una única realidad sino también en todo lo que gira alrededor de la misma. Por ello, (Inciarte, et al., 2022) consideran que:

> La gestión debe ser asumida como una totalidad en la que todos sus elementos se articulen en una red a través del recorrido que abarca la praxis curricular en la organización escolar. De no considerarlo así, se podría incurrir en la conducción de una gestión definida por la desarticulación y por una visión fragmentada de sus distintos componentes. (p. 222)

En términos generales, la administración en el contexto instruccional, no puede concebirse como un proceso aislado ni cerrado, por el contrario, debe ser receptivo, aceptando la colaboración congruente de todos sus miembros para trabajar de forma lógica y facilitar el alcance de metas.

Es bien sabido que la educación trae consigo cantidad de retos a superar, debido a que la vida está en constante evolución y requiere de nuestros esfuerzos para crear cada día un futuro mejor. (Mendoza, et al., 2022) alega que:

> Los retos y los cambios de la sociedad del conocimiento se han ampliado desde la revolución industrial; lo cual trajo consigo la renovación tecnológica, técnica, epistemológica, teórica y metodológica en el campo de la administración, al adaptarse a la educación de cara a los procesos de descentralización, democratización, modernización y globalización vividos en el mundo. (p. 32)

Por tal razón, complementando lo antes dicho, se puede precisar que la administración educativa no ha escapado de las transformaciones innovadoras y tecnológicas, por lo tanto, ha optado por el uso de las alternativas digitales para facilitar el trabajo gerencial dentro de las escuelas.

Ante todo, el panorama descrito, todos los miembros de las instituciones educativas deben tener presente que la planificación del currículo supone una organización desde lo general hasta lo específico; en otras palabras, se deben abarcar los rangos necesarios para la construcción del macro, meso y microcurrículo. A este respecto, (Andrade & Peñaranda, 2021) en atención a lo declarado por el (Ministerio de Educación, et al., 2013), establecen ciertos niveles a considerar al momento de elaborar un currículo; entre los cuales destacan:

- Nivel del macrocurrículo, constituye la fase de construcción del Currículo Nacional dirigido por los miembros del gobierno. Este no es rígido, ya que se somete a cambios según las necesidades emergentes de la realidad.

- Nivel del mesocurrículo, es el elaborado por la entidad educativa, el cual comprende la Planificación Curricular Institucional y la Planificación Curricular Anual, cuyos responsables son el personal directivo y los docentes.
- Nivel del microcurrículo, se refiere al diseñado por el docente y es ajustado según las demandas y necesidades de los estudiantes.

Como se puede evidenciar, toda praxis requiere de un orden y es gracias a la buena administración educativa que se puede dar lugar a una ejecución instruccional de calidad, puesto que al contemplar todos los mecanismos posibles e idóneos, se podrá sistematizar el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma lógica y congruente.

Luego de precisar todo lo referente a los niveles de la administración educativa, es relevante detallar de qué tratan los objetivos de la administración educativa.

Objetivos de la administración educativa

Los objetivos, de la forma como se precisó anteriormente, implican *'una aclaración de lo que pretende hacer y un marco de referencia para organizar el proceso educativo'. Al respecto.* (Cantón 2003) declara lo siguiente:

> Desde una perspectiva racional toda organización se justifica en función de unos objetivos que hacen que su estructura y funcionamiento no se puedan separar de una evaluación externa del producto. Si por el contrario se toma el punto de vista social no cabe la estimación del producto al margen de los procesos internos como el clima, satisfacción de sus miembros, etc. La humanización es el objetivo prioritario en el enfoque social mientras el rendimiento lo es en la racional. (p. 151)

Con base en lo afirmado, los objetivos constituyen el inicio de toda acción, cuya perspectiva es puntual; en términos más precisos, implican la intencionalidad y el empeño hacia lograr lo previamente propuesto en pro de la mejora educativa. Para (Bernal, et al, 2015, p. 107), "la calidad educativa es un reto metódico, sistemático y de organización"; es por ello, que la administración está presente, puesto que se requiere de un orden lógico que permita llevar a cabo todas las prácticas posibles y con la mayor ayuda humana y material, de modo que se alcancen todos los propósitos proyectados. Por ende, dentro de la planificación, es necesario plantearse objetivos que paso a paso puedan ser logrados a través de planes coherentemente estructurados. En consonancia (Carriazo et al., 2020) alegan lo siguiente:

> Planear es elegir alternativa. El proceso administrativo es complejo y repleto de incertidumbres, problemas de tipo económico, dificultades a nivel humano, factores intangibles, etc. Debido a esto las alteraciones de acción son numerosas, cada plan exige la adopción de objetivos y la elección de formas razonables para su logro. Planear es decidir por adelantado lo que se debe hacer. (p. 88)

He allí la razón de ser de los objetivos en el ámbito educativo, puesto que se asumen como el inicio de toda actividad, los cuales dan paso a la marcha funcional de las organizaciones, en este caso, educativas.

Luego de precisar todo lo referente a los objetivos de la administración educativa, es determinante describir el rol que cumplen los miembros de una institución en la planificación pedagógica.

Roles de los miembros de una institución educativa en la planificación

Figura 2. Roles de los miembros de una institución educativa.
Elaboración: Los autores.

En la figura 2, se ponen de manifiesto las funciones que desempeñan cada uno de los integrantes de los recintos educativos. En la misma, se devela que todos forman parte activa y que cumplen con roles significativos al momento de realizar la planificación escolar. En este particular, se puede apreciar que desde el directivo hasta la comunidad desempeñan acciones que, al trabajar de manera mancomunada, dan lugar a un proceso instruccional virtuoso.

De esta manera, el personal directivo cumple un papel de líder horizontal, el cual tiene en consideración las opiniones de todos para llegar a consensos en beneficio de la

escuela y de los procesos de enseñanza- aprendizaje. Asimismo, el personal administrativo y obrero, a pesar de no facilitar clases, son copartícipes institucionales que velan por el control y actualización del registro y rendimiento estudiantil (personal administrativo), así como también por el mantenimiento adecuado de la institución (personal obrero).

Por su parte, el personal docente juega el rol de colaborador académico de la manera como se expuso anteriormente en los niveles del currículo, ya que se encarga de planificar las clases en base a los intereses de los estudiantes, ajustando los contenidos y actividades acorde a la realidad de cada grupo atendido.

En relación al rol de los estudiantes y la comunidad, estos constituyen actores colaboradores en el aprendizaje, por cuanto la meta es el alcance del mismo. En este aspecto, el rol estudiantil consiste en aportar nuevas ideas emergentes de los conocimientos aprendidos y demostrar un desempeño académico ideal, a través de los valores como la honestidad, el respeto hacia sí mismo y hacia los demás, la responsabilidad, entre otros. De esta forma, toda la contribución que este pueda hacer será favorable para la entidad. A su vez, la comunidad funge como otro ente clave en la planificación educativa porque de ella provienen los estudiantes y es a través de sus vivencias que cooperan en la construcción de la nueva escuela, superando los errores que a lo largo de la historia se hayan podido cometer y, en consecuencia, hayan podido afectar el sistema escolar.

En nuestros días, se requiere de una educación productiva y poco conformista que se ajuste a las transformaciones del quehacer social; por ello, es pertinente que todos los miembros antes mencionados unan esfuerzos para planificar una enseñanza sustentada en el emprendimiento según las necesidades sociales, en busca de alternativas óptimas que ayuden a superar los problemas del aquí y el ahora. Por ello, (Meléndez & Gómez, 2008 p. 369), afirman lo siguiente: “En términos generales, se evidencia la necesidad de la estructuración de una planificación curricular que responda al logro de aprendizajes que puedan generalizarse a distintos contextos, trasladando conocimientos hacia la resolución de problemas en el sector productivo y social”. De ahí, la formación se fundamentaría en las exigencias de la sociedad según los vacíos a llenar, es decir, si la colectividad requiere de especialistas en fábrica textil, los proyectos

de aula pueden girar en torno a la formación en esta área para responder a las necesidades presentes y así sucesivamente en atención a otras demandas.

Todo ello implica evitar la improvisación, puesto que, al hacer un diagnóstico previo para la planificación, se requerirá de la contribución de todos en función de lograr una sistematización congruente de la enseñanza. Por lo tanto, (Sánchez & Español, 2021) manifiestan que:

> …El planificar un orden lógico en la gestión y el considerar en cada uno de los procesos la normatividad para los adolescentes respecto a las reglas (pertinencia, flexibilidad, educación inclusiva), asegura un proceso de enseñanza aprendizaje efectivo, justo y acorde a las necesidades… (p. 54)

Sánchez & Español agregan aspectos importantes como: la pertinencia, la flexibilidad y la educación inclusiva, los cuales coinciden con lo anteriormente explicado, ya que al velar por los intereses de los estudiantes y su entorno, se da paso a un proceso pedagógico acertado. La opinión de los autores, a pesar de mencionar la etapa de la adolescencia, aplica para toda edad y nivel educativo, por cuanto son los aprendices los protagonistas de la acción y quienes sin importar la edad cooperan con la construcción de sus aprendizajes.

Por lo antes expuesto, toda persona miembro de una institución, tiene derecho a contribuir con la planificación de la instrucción, por cuanto gracias a su sentido de identidad, compromiso y valoración, puede aportar ideas novedosas en beneficio propio, de la institución y de la comunidad.

Ulterior a los aspectos tratados acerca de los roles de los miembros de una institución en relación a la planificación y la administración educativa, se presentan unas actividades que permite poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la lectura.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS. UNIDAD I. GENERALIDADES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESCOLARES

ACTIVIDAD PRÁCTICA 1

SOPA DE LETRAS

Ubica las palabras que se te indican al final del cuadro:

C	D	H	S	U	U	J	S	E	F	H	F	E	V	L	M	O	H
E	C	E	N	T	R	O	S	E	D	U	C	A	T	I	V	O	S
W	E	N	D	E	H	G	R	Y	D	B	F	N	Q	N	N	O	D
N	T	A	B	C	U	R	R	I	C	U	L	A	R	E	S	M	I
T	C	R	D	I	L	V	E	I	T	T	S	O	B	J	Q	G	K
R	U	A	Y	A	I	Y	M	S	L	X	W	U	M	H	G	T	W
A	D	R	W	G	P	J	M	C	P	W	N	X	T	H	X	T	W
K	V	T	P	V	A	T	X	D	P	P	A	U	L	A	B	P	E
U	M	S	V	W	A	X	A	C	R	E	E	Z	E	L	G	I	L
F	W	I	Y	L	Z	H	G	C	I	T	R	U	B	Z	X	Z	E
J	J	N	F	U	P	B	Z	O	I	X	D	T	K	E	H	V	J
G	T	I	B	H	Q	W	G	D	R	O	T	V	M	B	D	S	J
N	L	M	Y	W	G	Q	A	M	T	U	N	H	T	B	M	H	D
G	M	D	F	E	Z	O	N	K	P	B	I	E	W	X	Y	Y	U
W	M	A	X	U	X	F	A	B	U	Q	L	R	S	I	E	A	H

A- AULA

B- ADAPTACIONES

C- CURRICULARES

D- ADMINISTRAR

E- CENTROS EDUCATIVOS

SOLUCIÓN:

C	D	H	S	U	U	J	S	E	F	H	F	E	V	L	M	O	H
E	C	E	N	T	R	O	S	E	D	U	C	A	T	I	V	O	S
W	E	N	D	E	H	G	R	Y	D	B	F	N	Q	N	N	O	D
N	T	A	B	C	U	R	R	I	C	U	L	A	R	E	S	M	I
T	C	R	D	I	L	V	E	I	T	T	S	O	B	J	Q	G	K
R	U	A	Y	A	I	Y	M	S	L	X	W	U	M	H	G	T	W
A	D	R	W	G	P	J	M	C	P	W	N	X	T	H	X	T	W
K	V	T	P	V	A	T	X	D	P	P	**A**	**U**	**L**	**A**	B	P	E
U	M	S	V	W	A	X	A	C	R	E	E	Z	E	L	G	I	L
F	W	I	Y	L	Z	H	G	C	I	T	R	U	B	Z	X	Z	E
J	J	N	F	U	P	B	Z	O	I	X	D	T	K	E	H	V	J
G	T	I	B	H	Q	W	G	D	R	O	T	V	M	B	D	S	J
N	L	M	Y	W	G	Q	A	M	T	U	N	H	T	B	M	H	D
G	M	D	F	E	Z	O	N	K	P	B	I	E	W	X	Y	Y	U
W	M	A	X	U	X	F	A	B	U	Q	L	R	S	I	E	A	H

ACTIVIDAD PRÁCTICA 2

COMPLETA EL CUADRO

Rellena el cuadro con la información solicitada según lo comprendido a lo largo de la lectura de la Unidad I. Use 4 palabras clave que caractericen cada rol.

ROLES MIEMBROS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
DIRECTIVO	**ADMINISTRATIVO**	**OBRERO**	**DOCENTES**	**ESTUDIANTES**	**COMUNIDAD**

ACTIVIDAD PRÁCTICA 3

JUGUEMOS A LA SIMULACIÓN

Trabaja en equipo con tus compañeros y llena el cuadro de necesidades que a continuación se te presenta. Para ello, debes entrevistar a cada miembro de la institución donde labores.

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES					
DIRECTIVO	**ADMINISTRATIVO**	**OBRERO**	**DOCENTES**	**ESTUDIANTES**	**COMUNIDAD**

REFERENCIAS CONSULTADAS

Andrade, A & Peñaranda, R. (2021). El currículo nacional de educación especial y su concreción en la Unidad Educativa Especializada Manuela Espejo de la ciudad de Azogues. [Implementation of the national curriculum for special education at Manuela Espejo Specialized Educational Unit in Azogues city]. Universidad del Azuay. Facultad De Filosofía, Letras Y Ciencias de la Educación. Disponible en: https://n9.cl/7mlun

Arciniegas, D. & García, G., (2007). Metodología para la planificación de proyectos pedagógicos de aula en la educación inicial. [Methodology for the planning of project-based learning in initial education]. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, vol. 7, núm. 1, enero-abril, pp. 1-37. Universidad de Costa Rica. San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica. Disponible en: https://n9.cl/qejas

Bernal, S., Martines, M., Parra, A. & Jiménez, J. (2015). Investigación Documental Sobre Calidad De La Educación En Instituciones Educativas del Contexto Iberoamericano. [Documentary Research About Quality In Education In Ibroamerican

Schools]. *Entramados- Educación y Sociedad*. Año2, No. 2, Septiembre. Pp. 107- 124. Disponible en: https://n9.cl/f7q8b

Cantón, I. (2003). La estructura de las organizaciones educativas y sus múltiples implicaciones. [Structural dynamics in educational organizations]. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 17, núm. 2, agosto, pp. 139-165. Universidad de Zaragoza. Zaragoza, España. Disponible en: https://n9.cl/x274u

Carriazo, C., Perez, M. & Gaviria, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. [Educational planning as a fundamental tool for quality education]. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 25, núm. Esp.3. Universidad del Zulia, Venezuela. Disponible en: https://n9.cl/wgzym

Hurtado, F. (2020). Planificación y evaluación curricular: elementos fundamentales en el proceso educativo. [Curriculum planning and evaluation: fundamental elements in the educational process]. *Dissertare.* Vol. 5. N◦ 2. Año 2020. Julio-diciembre. Barquisimeto, Venezuela. Disponible en: https://n9.cl/15l7t

Inciarte, A., Marcano, N. & Reyes, M. (2006). Gestión académico-administrativa en la educación básica. [Academic-administrative management in Basic Education]. *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 11, núm. 34, abril-junio, pp. 221-243. Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela. Disponible en: https://n9.cl/ag7e9

Meléndez, M. & Gómez L. (2008). La planificación curricular en el aula. Un modelo de enseñanza por competencias. [Curricular plan in the classroom. a model of competency based education]. *Laurus. Revista de Educación*, 14(26) 367-392. Recuperado de: https://n9.cl/rpmkog

Mendoza, V., Moreira, J., & Mera, C. (2022). Influencia de la gestión administrativa en el desarrollo organizacional de las instituciones de educación superior. [Influence of administrative management on the organizational development of higher education institutions]. *Revista Publicando*, 9(34), 31-40. Disponible en: https://n9.cl/ssf4i

Sánchez, D. & Español, W. (2021). Gestión académica en instituciones del sistema de responsabilidad penal para adolescentes. Colombia. [Academic management in institutions of the system of criminal responsibility for adolescents. Colombia]. *ORBIS.* núm. 50 (año 17). Noviembre 43-57. Disponible en: www.revistaorbis.org

Silva, R., Cruz, E., Méndez, I. & Hernández, J. (2013). Sistema de Gestión Digital para mejorar los procesos administrativos de Instituciones de Educación Superior: Caso de estudio en la Universidad Autónoma Metropolitana. [Digital Management System to improve the administrative processes of Higher Education Institutions: Case Study in the Metropolitan Autonomous University]. *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores,* vol. 52, núm. 2, 2013, pp. 104-134. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Viña del Mar, Chile. Disponible en: https://n9.cl/yt1m5

Valladares, S., Vicuña, A., Soto, C. & Jara, G. (2022). La planificación estratégica como mejora del desempeño docente en Perú. [Strategic Planning as an improvement in teaching performance in Perú]. *Horizontes.* Revista de Investigación en Ciencia de la Educación. Volumen 6, Nro. 22 / enero-marzo 2022. Disponible en: https://n9.cl/fg32d

UNIDAD II. REFLEXIONES SOBRE LA ADMINISTRACIÓN MACRO

UNIDAD II. REFLEXIONES SOBRE LA ADMINISTRACIÓN MACROCURRICULAR

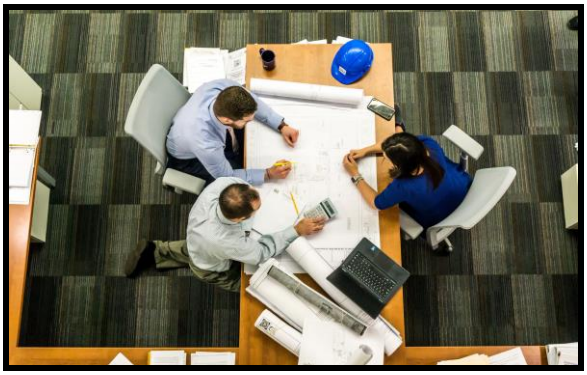

Esta unidad constituye un encuentro reflexivo con la coyuntura circunstancial del quehacer educativo y social. En tal sentido, hablar de un currículo macro es hacer referencia a un enfoque amplio de la enseñanza, es decir, a un constructo teórico dinámico centrado en las necesidades de una nación en su totalidad, atendiendo a sus diversidades. (Luque y Delgado, 2002) manifiestan que:

> Hablar de diversidad, de lo que nos iguala o nos distingue de otros, es hablar de lo que somos, de la identidad. La identidad personal es fruto de la biografía de la persona, por lo que es siempre una dimensión abierta y en evolución, pues varía con la edad, la actividad laboral, la situación familiar, la salud, etc. (p. 148)

Por lo expuesto, el currículo macro no debe fundamentarse en la unicidad sino en la multiplicidad con sus respectivos cambios y realidades, ya que, si se ofrece una perspectiva estática, se hará difícil el avance educativo de la sociedad. (Vila, 2011,) expone que:

> El *curriculum* es un proyecto educativo global con carácter de proceso, que se orienta a partir de fundamentos filosóficos, psicológicos, pedagógicos, especialmente didácticos y de la lógica de las ciencias que le sirven de base. Este posee tres fases que se integran como sistema: diseño, desarrollo y evaluación curricular y que se rediseña y perfecciona sistemáticamente en correspondencia con las demandas del contexto socio-histórico y las necesidades individuales de los estudiantes, al tener como finalidad la formación integral de la personalidad. (p. 311)

Por ende, se requiere de una planeación de la enseñanza capaz de tomar distintas iniciativas según las transformaciones vividas dentro del entorno formativo. Al respecto, (González, 2022, P. 219) asevera que: “La planificación curricular representa un factor clave para la dinámica educativa, específicamente en los procesos de mediación didáctica-pedagógica”. De esta manera la enseñanza debe estar bien orientada hacia el alcance de las metas propuestas según las distintas situaciones que se presenten en el día a día, considerando todos los elementos que la conforman. Esto se corresponde con lo expresado por el Ministerio de Educación del Ecuador (s/f) en el Instructivo para la planificación curricular, donde reza lo que sigue acerca del primer nivel de la planificación macrocurricular:

> Primer nivel: corresponde a la planificación macrocurricular, que es elaborada por un conjunto de expertos de las áreas del conocimiento, docentes de los diferentes niveles de educación, pedagogos, curriculistas, entre otros; en este nivel se determina el perfil, los objetivos, los contenidos, los criterios e indicadores de evaluación obligatorios a nivel nacional. Constituyen las políticas generadas por la Autoridad Educativa Nacional, mismas que están plasmadas en el Currículo Nacional Obligatorio. (p. 5)

Por lo tanto, no se obvia ningún aspecto, a objeto de brindar un proceso pedagógico cabal, sustentado en la amplitud y la valoración de los recursos, saberes, planes y formas evaluativas pertinentes.

Asimismo, el Instructivo establece que el organismo responsable de este nivel de planificación lo constituye la Autoridad Educativa Nacional y alega que el currículo por ser flexible y abierto:

> ... Permite a las instituciones educativas y a los equipos de docentes definir, a partir de lo establecido, los contenidos que correspondan a las necesidades e intereses de los estudiantes, y que estén acordes con la realidad institucional y de la comunidad. (p. 5)

De ahí, deriva una administración adecuada de la enseñanza, ya que esta se llevaría a cabo atendiendo a las realidades de los individuos según sus desempeños dentro del ámbito social en atención a sus vivencias, progresos e innovaciones. En la actualidad, para nadie es un secreto que la educación y la sociedad han sido partícipes de una serie de acontecimientos novedosos, cuyo repentino surgimiento han sorprendido a muchos, y lo ha conducido a ajustarse a estos. El campo educativo no es ajeno a tales

hechos, siendo los profesores y estudiantes los afectados, pues al emerger nuevas herramientas, han tenido que aprender de las mismas para adaptarlas a sus procesos de enseñanza. Cuando esto ocurre, es de suma importancia que los docentes acudan al compartir de saberes, ya que, de esta forma, podrán aprender unos de otros, facilitando su comprensión acerca del empleo de estas. (Ríos, 2004) declara lo siguiente en relación a este tema:

> La mayor parte de las innovaciones aplicadas por los profesores se originan a partir del intercambio de experiencias entre éstos, en el marco de su formación permanente, y son adaptadas de acuerdo con las características propias de cada institución escolar. Un aspecto interesante del origen de los procesos de cambio positivo está dado por la participación, en algunas de las innovaciones, de los padres y de los estudiantes, actores esenciales para la transformación escolar. (p. 107)

Esta consideración nos guía hacia una visión reflexiva de la construcción de un macrocurrículo, debido a que este no emerge del ideal del gobierno nacional y los ministerios para constituirlo sino que es el resultado de lo que sucede en las vivencias escolares. En este particular, se puede hablar de un currículo elaborado no desde la verticalidad de arriba hacia abajo, ni de abajo hacia arriba sino desde la horizontalidad, donde toda realidad es valorada y tomada en cuenta para la edificación de un proceso educativo cónsono con el quehacer de todos (escuela, ministerios, situación país, profesores, estudiantes y sociedad en general).

Una vez culminado el intercambio de experiencias, los organismos nacionales toman la batuta para diseñar un currículo macro que funja como guía para las constituciones meso y micro emergidas del mismo.

Es por esta razón que en los distintos niveles de la educación el Ministerio de Educación juega un rol importante, ya que se instituye como el ente fundamental del acontecer instruccional y, por supuesto, del currículo nacional. En el caso de la educación inicial en Ecuador, hay dos ministerios encargados de velar por este nivel, de acuerdo a ello (Hermida et al., 2017) destaca:

> La atención a la primera infancia en el país está organizada en 2 subniveles: i) el subnivel inicial 1 (no escolarizado y destinado para niños de hasta 36 meses); y ii) el subnivel inicial 2 (para niños de 37 a 60 meses). Este último se caracteriza por ser obligatorio y representar la puerta de entrada al sistema educativo nacional. El Ministerio de Inclusión Económica y Social

> (MIES) tiene a su cargo el subnivel 1 y el Ministerio de Educación (MINEDUC), el subnivel 2 de educación inicial. (p. 11)

Como se ha podido notar, a pesar de que durante el escrito se ha hecho mención a los distintos niveles de la educación, en el caso de este texto, la atención se centra en el nivel preescolar, por cuanto es la base de la educación y, de allí, deriva el pilar formativo de los individuos. Por consiguiente, es menester citar a (González, 2022, P. 219), quien supone lo siguiente:

> La planificación curricular: Punto de partida del trabajo pedagógico enfocada al desarrollo de las competencias, significa elaborar experiencias de aprendizajes con situaciones significativas retadoras, desafiantes, las cuales pongan en situación al estudiante, que genere el pensamiento crítico, reflexivo, creativo; experiencias que incluyan la autorreflexión del estudiante; que se dé cuenta en pleno proceso de aprendizaje, donde está, cuáles son los obstáculos que tiene para lograr su objetivo y como puede superarlos. (p. 122)

A pesar de que ya estamos contextualizando el nivel preescolar, la aseveración anterior constituye un respaldo para la planeación escolar, por cuanto es desde la base de la educación que se deben aplicar actividades para el fomento del análisis, la creatividad y la reflexión, respetando las características y destrezas propias de cada etapa. Ahora bien, ¿cómo se lograría esto? ¿por medio de cuáles actividades? A través de lo ilustrado a continuación por este mismo autor (González, 2022):

> Se requiere una planificación que oriente al estudiante a desarrollar su creatividad para resolver problemas de su entorno, que proponga diversas alternativas de solución, y donde el docente haga uso de la evaluación formativa, el acompañamiento, la retroalimentación.
> Solo este tipo de planificación logrará desarrollar las competencias en los estudiantes, tan necesarios en el mundo actual, para enfrentar los diversos problemas que atañen a la sociedad. (p. 222)

Con base en lo afirmado, ¿cuál actividad se tomaría como modelo para que los niños a edades tempranas puedan desarrollar las habilidades mencionadas? A grandes rasgos, son muchas las actividades que de forma macro se podrían proponer como modelos; en concreto, se podrían especificar: solución de situaciones relacionadas con programas televisivos, caricaturas y otras; exploración y descubrimiento; toma de decisiones, opinión sobre algún tema sencillo, interacción docente- alumno y alumno-alumno, entre muchas otras que pueden ser ajustadas al currículo meso y micro.

En correspondencia con el nivel meso, tales estrategias se instituyen como un marco de referencia institucional para seleccionar las apropiadas a cada etapa preescolar según las experiencias de los docentes con sus estudiantes. Posteriormente, a nivel micro, se aplica lo más adecuado a las circunstancias imperantes en el quehacer pedagógico. Este particular constituye la ejecución de lo previamente planificado desde las perspectivas macro y meso, ya que es el momento en el que el docente elige, según sus diagnósticos, las actividades más acordes a las necesidades de los niños para desarrollar sus capacidades reflexivas, creativas e interactivas. Por ejemplo, una de ellas podría ser la selección de caricaturas representando situaciones conflictivas; en palabras más específicas, dos personas discutiendo, y a partir de ello, plantear interrogantes sencillas mediante las cuales los mismos emitan sus aportes sobre cómo solucionar el conflicto presentado. De este modo, el docente puede aprovechar la oportunidad de fomentar los valores, en función de evitar discordias entre los mismos niños, apreciándose y aceptándose unos a otros por medio de la orientación docente.

Otro ejemplo podría tratarse de una película infantil, donde se destaque la importancia de la cooperación; de este modo, los niños podrían asimilar la relevancia del trabajo en grupo y de la interacción de forma entretenida, facilitando así su aprendizaje. Así como estos modelos presentados, el maestro o maestra puede indagar nuevas opciones pedagógicas, siempre y cuando tome como fundamento los parámetros de la maya macrocurricular antes descrita.

Consecuentemente, reflexionando sobre lo señalado previamente, la construcción macro de la enseñanza no surge de la nada sino que emerge de las propias situaciones del acontecer real y conducen a la construcción de una acción pedagógica holística en beneficio de la sociedad desde la etapa de la niñez.

Una vez consolidado, todo lo relacionado con el currículo macro, se procede a describir cómo se lleva a cabo su planificación.

La planificación

Desde la visión macro, los entes gubernamentales y educativos deben velar por la consolidación de un macrocurrículo sustentado en el fomento de los valores, a fin de generar climas de armonía en las instituciones educativas. Para ello, cabe destacar la

apreciación de (Tünnermann, 1996), quien hace hincapié en la promoción de una acción pedagógica por la paz:

> Educación para la paz, los derechos humanos y el entendimiento internacional: o Investigación y reflexión sobre las causas de los conflictos y la violencia, y los medios de promover el respeto de los derechos humanos, la tolerancia y la democracia o difusión y aplicación de instrumentos normativos para el respeto de los derechos humanos, la lucha contra las discriminaciones y la protección del patrimonio cultural y natural; o la libre circulación de las ideas, defendiendo la libertad de expresión como uno de los fundamentos de la democracia; o establecimientos de proyectos transnacionales, educativos, científicos y culturales, que promuevan vínculos de confianza entre Estados y pueblos. (p. 16)

Desde este punto de vista, desde la primera infancia se debe buscar educar para la vida, es decir, para preparar al estudiante no sólo en el aprendizaje de contenidos sino también para enfrentar sus vivencias desde un enfoque holístico que lo coadyuve a ser capaz de enfrentar diversas situaciones antagónicas de manera pacífica, aprendiendo a aceptar a los otros con sus virtudes y defectos, siendo capaz de emitir sus opiniones con cortesía y con libertad para generar nuevas ideas que, a futuro, pueden favorecer sus habilidades como estudiante de bachillerato y universitario y, por ende, como profesional.

Sin embargo, a pesar de lo planteado en relación a uno de los propósitos macro del currículo, la realidad enfrenta ciertos problemas que requieren de mayor atención por tratarse de problemas complicados a resolver. Al respecto, (Lozano, 2011, p. 2) alega que: "…los retos en materia de paz, prevención y resolución de conflictos por medios no violentos, se han vuelto cada vez más complejos por una creciente multiplicidad de factores presentes en los diferentes contextos".

Lo anterior, se evidencia en las escuelas, donde acontecimientos como el bullying, la delincuencia, entre otros, aún forman parte de estas instituciones; es por ello que se requiere de estrategias sólidas que, mediante el trabajo en equipo entre los miembros de las instituciones, velen por evitar que tales acciones sucedan. Por ende, el currículo macro, mediante normativas sustentadas en la buena conducta, debe fundar las bases contundentes de la disciplina. De este modo, cada institución se encargará de aplicarlas para lograr el cuidado de sus estudiantes. En este aspecto, (Concha et al., 2019, p. 122), establece que: "La prestación de servicios debe basarse en un enfoque

sistemático que incluya a todos los menores y considere el cuidado y atención de los niños/as con la educación como elementos complementarios del desarrollo psico-social infantil".

Es desde estos señalamientos que se puede llevar a cabo una buena administración de la enseñanza, puesto que por medio de la disciplina, el fomento de los valores y el cuidado permanente de los niños, el funcionamiento de las instituciones será ejemplar.

Luego de visualizar todo lo referente a la planificación de una visión macro del currículo, se procede a reflexionar sobre las intencionalidades de los objetivos planteados, según las realidades institucionales.

Los objetivos

Los objetivos a nivel macro educativo deben ajustarse a las transformaciones sociales en función de llevar a cabo las adaptaciones pertinentes en atención a los cambios que el mundo pueda suscitar. En este caso, cabe citar a (Grajales y Osorno, 2019), quienes manifiestan lo siguiente:

> Como es natural, el hombre a lo largo de la historia ha evolucionado, desde la Revolución Neolítica, pasando por la Revolución Industrial, donde cambia para siempre el modo de producción y se da la consolidación del capitalismo, como el modelo económico hegemónico en el mundo, hasta la revolución tecnológica que ha mostrado adelantos impensables; los avances que ha tenido la humanidad se han dado a pasos agigantados, los seres humanos y sus entornos no dejan de evolucionar y crean nuevas pautas culturales y modos de vida. (p. 3)

Y es debido a estos pasos agigantados que la educación ha tenido que modificar sus objetivos cuando los momentos los requieren; hoy en día, uno de los retos que ha tocado asumir lo constituye el empleo de las TIC y su inclusión en la didáctica. Por ello, se distingue lo tradicional de lo actual, por cuanto se han tenido que precisar objetivos centrados en el uso de la tecnología como ejes transversales de todo enfoque de enseñanza, concepción que en tiempos anteriores no se reflejaba como factor pedagógico.

Es así como ahora se evidencian propósitos adaptativos que giran en torno a los diagnósticos realizados tanto a nivel nacional, como regional y local, cuyas ópticas

tienen sus focos en la integración de lo novedoso y beneficioso para el contexto escolar.

Por este fin, vale plantearse esta interrogante: ¿qué elementos se deben considerar en el planteamiento de los objetivos? Por supuesto, se deben tomar en cuenta los recursos a emplear (financieros, materiales), los espacios a abordar, la infraestructura, los contenidos, estrategias y actividades, así como la metodología a emplear en cada año escolar. Por ende, a continuación, se explica cómo son los procesos metodológicos a nivel macrocurricular.

Los procesos metodológicos

Para la administración escolar es necesario tener en cuenta las experiencias previas de aprendizaje, a fin de seleccionar las más idóneas para cada período académico. Por lo tanto, los encuentros pedagógicos son de suma importancia, debido a que a raíz de ellos emergen todas las ideas posibles hasta seleccionar las acciones más apropiadas.

¿Qué elementos emergen de tales encuentros? De ellos derivan los libros a emplear, las guías de orientación didáctica, los módulos, las comisiones o equipos de trabajo que se deben conformar en cada institución para las actividades mesocurriculares, entre otros aspectos que cooperarían con el desarrollo integral educativo.

A manera de reflexión, la metodología siempre será un aspecto clave dentro de la planificación instruccional, pues es a través de ella que se propicia un acontecer organizado de la enseñanza, mediante el reconocimiento de esta como un todo integrado que debe ir enlazado para lograr su buen funcionamiento, ya que de lo contrario, se dificultaría alcanzar la calidad.

Para llevar a cabo lo expuesto, es esencial contar con una serie de recursos materiales que coadyuven a ofrecer un proceso educativo acorde a las necesidades del aquí y el ahora.

Los medios y recursos materiales

Para nadie es un secreto que las TIC constituyen herramientas primordiales de comunicación entre los docentes y los alumnos y/o entre alumnos y alumnos; de ahí deriva su envergadura dentro del contexto escolar. (Osorio, 2016) expresa que:

> Los grandes avances tecnológicos originan una cantidad importante de nuevas herramientas que obligan a las Instituciones a su adquisición para ser incluidas en el desarrollo de sus procesos de enseñanza con la finalidad de mantenerse como opción viable en un mercado permanentemente cambiante y cada vez más saturado. (p. 368)

Por lo tanto, todos los recursos tecnológicos como: el computador, cámaras, teléfonos móviles, televisor, entre otros, juegan un rol primordial, debido a que constituyen medios electrónicos muy usados actualmente y que de uno u otro modo, pueden facilitar el aprendizaje siempre y cuando se empleen como equipos para fines didácticos; de este modo, podrían intervenir como promotores de la enseñanza. (Osorio, 2016) agrega lo que sigue:

> Las nuevas tecnologías deben encontrarse fundamentalmente en las áreas medulares y estratégicas; sin embargo, es importante que todas las unidades de la institución se encuentren orientadas en la misma línea tecnológica. "El éxito de una institución depende de la calidad de sus procesos de enseñanza, información y de la velocidad con la que ésta puede ser comunicada". (p. 368)

La aseveración de Osorio marca una pauta central en el quehacer pedagógico, debido a que concibe la tecnología como parte determinante para el éxito de un ente institucional, no obstante, la autora reafirma lo antes comentado acerca del todo integrado, puesto que al unir esfuerzos trabajando de forma coordinada y valiéndose de las herramientas actuales, la escuela operará con eficiencia.

En el nivel de preescolar, se debe cuidar mucho que los recursos empleados por el docente sean en pro de la comprensión de lo que se quiere enseñar. Para ello, a nivel macro se deben seleccionar con suma cautela los recursos que para los niños puedan ser de interés, pero, teniendo presente que tal uso sea sólo para fines didácticos.

Como reflexión, vale acotar que los niños aprenden muy rápido por medio de la tecnología, puesto que en la actualidad es lo más empleado en casa; por ello, sus usos en las clases no se perciben como algo negativo sino como una estrategia que podría captar sus atenciones para lograr la asimilación del contenido y un avance rápido de los aprendizajes.

Luego de abarcar todo lo referente al nivel macrocurricular, es el momento de poner de manifiesto lo aprendido a través de la realización de las actividades prácticas indicadas a continuación.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS. UNIDAD II. REFLEXIONES SOBRE LA ADMINISTRACIÓN MACROCURRICULAR

ACTIVIDAD PRÁCTICA 1

Completa los siguientes enunciados en relación al proceso administrativo macrocurricular:

1. El currículo macro no debe fundamentarse en la _____ sino en la _____ con sus respectivos cambios y realidades.
2. Se requiere de una planeación de la enseñanza capaz de tomar distintas iniciativas según las _____ vividas dentro del entorno formativo.
3. El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) tiene a su cargo el _____ y el Ministerio de Educación (MINEDUC), el _____ de educación inicial.
4. Se requiere una planificación que oriente al estudiante a desarrollar su _____ para resolver problemas de su entorno.

RESPUESTAS

1. El currículo macro no debe fundamentarse en la **unicidad** sino en la **multiplicidad** con sus respectivos cambios y realidades.
2. Se requiere de una planeación de la enseñanza capaz de tomar distintas iniciativas según las **transformaciones** vividas dentro del entorno formativo.
3. El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) tiene a su cargo el **subnivel 1** y el Ministerio de Educación (MINEDUC), el **subnivel 2** de educación inicial.
4. Se requiere una planificación que oriente al estudiante a desarrollar su **creatividad** para resolver problemas de su entorno.

ACTIVIDAD PRÁCTICA 2

COMPLETA EL CUADRO

Según lo leído, rellena el cuadro con 4 componentes esenciales de la planificación macrocurricular y escriba sobre lo que cada uno debe contemplar para la planificación de un año escolar.

PLANFICACIÓN MAROCURRICULAR				
Componente	**1**	**2**	**3**	**4**
¿Qué contempla?				

ACTIVIDAD PRÁCTICA 3

JUGUEMOS A LA SIMULACIÓN

Trabaja en equipo con tus compañeros y asuman el rol de un ente gubernamental, del Ministerio de Educación y de directivos de las escuelas. Luego, realicen un cuadro donde plasmen las necesidades de la educación a nivel macro atendiendo a aspectos financieros, pedagógicos, de infraestructura y de recursos.

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A NIVEL MACRO				
ASPECTO FINANCIERO	**ASPECTO PEDAGÓGICO**	**INFRAESTRUCTURA**	**RECURSOS**	**OBSERVACIONES**

ACTIVIDAD PRÁCTICA 4

REFLEXIONA SOBRE TU REALIDAD

Realiza un ensayo de dos cuartillas donde escribas tu reflexión sobre el acontecer macrocurricular de tu país. ¿Cómo este se lleva a cabo? ¿Qué aspectos están en retroceso y/o cuáles están en avance?

_____

_____

_____

_____

REFERENCIAS CONSULTADAS

Concha, M., Bakieva, M. y Jornet, J. (2019). Sistemas de atención a la educación infantil en América Latina y El Caribe (AL & C) [Systems of attention to childhood education in Latin America and The Caribbean (AL & C)]. *Publicaciones,* 49(1), 113–136. doi:10.30827/publicaciones.v49i1.9857

González-Alfaro, R. (2022). La planificación curricular: Punto de partida del trabajo pedagógico. [Curriculum planning: Starting point of pedagogical work]. *Cultura, Educación y Sociedad,* 13(1), 219-232. Disponible en: https://n9.cl/n7382

Grajales, J. y Osorno,Y. (2019). La globalización y la importancia de las TIC en el desarrollo social. [Globalization and the importance of ICT in social development]. *Revista Reflexiones y Saberes*, (11), 2-9.

Hermida, P.; Barragán, S. y Rodríguez, J. (2017). La educación inicial en el Ecuador: margen extensivo e intensivo. [Early education in Ecuador: extensive and intensive margin.]. Analitiɣa, Revista de análisis estadístico, Vol. 14 (2).

Lozano, N. (2011). De Teorías, Metodologías y Prácticas para la Paz. [On Theories, Methodologies and Practices for Peace]. *VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Luque, A. y Delgado, C. (2002) Diversidad humana y educación: intervenciones para optimizar el desarrollo psicológico. [Human diversity and education: interventions to optimize psychological development.]. Psychosocial Intervention, vol. 11, núm. 2, pp. 143-165. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Madrid, España. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179818141001

Ministerio de Educación (s/f). Instructivo: Planificaciones curriculares para el sistema nacional de educación. [Instructive: curricular planning for the national education system]. Subsecretaría de fundamentos educativos. Disponible en: https://n9.cl/naubo

Osorio, M. (2016). Las tecnologías de la información y la comunicación. Avances, retos y desafíos en la transformación educativa. [information and communication Technologies. Progress, and challenges in educationaltransformation]. II Congreso Internacional de Transformacion Educativa.

Ríos Muñoz, Daniel. (2004). Rasgos de personalidad de profesores innovadores: autonomía, persistencia y orden. [Personality traits of innovative teachers: autonomy, persistence and order]. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XXXIV, núm. 2, 2º trimestre, pp. 95-112. Centro de Estudios Educativos, A.C. Distrito Federal, México. Recuperado de: https://n9.cl/smajh

Tünnermann, C. (1996). Cultura de paz: nuevo paradigma para Centroamérica. [Culture of peace: new paradigm for Central America]. *Proyecto UNESCO/Alemania* 507/RLA/10.

Vila, D. (2011). Las concepciones de currículum y su importancia en la elaboración de un doctorado curricular en estomatología. [The curriculum concepts and its significance in designing of a curricular doctorate in Stomatology]. *Revista Cubana Estomatol*, vol.48, n.3, pp.301-314. Disponible en: https://n9.cl/svet2

UNIDAD III. REFLEXIONES SOBRE LA ADMINISTRACIÓN MESOCURRICULAR

UNIDAD III. REFLEXIONES SOBRE LA ADMINISTRACIÓN MESOCURRICULAR

La administración mesocurricular supone un bosquejo de las actividades escolares a ejecutar dentro de un recinto educativo; por consiguiente, acá se puede afirmar que centraremos el ámbito escolar a una perspectiva institucional. En este aspecto, de acuerdo con el (Ministerio de Educación, s/f), en el Instructivo de planificación curricular, este corresponde al segundo de los niveles de concreción de los diseños curriculares:

> Se basa en el currículo obligatorio, corresponde a la planificación mesocurricular y comprende dos diseños específicos, la Planificación Curricular Institucional (PCI) y la Planificación Curricular Anual (PCA), que son elaborados de manera conjunta por las autoridades y docentes, coordinados por la Junta Académica, de las instituciones educativas y que deben responder a las especificidades y al contexto institucional, así como a la pertinencia cultural propia de los pueblos y nacionalidades indígenas. (p. 5)

Así como se establece en la definición, acá la responsabilidad la asumen las autoridades y docentes de las instituciones educativas. El Programa Curricular Institucional (PCI) referido en la cita anterior y según (Carcelen, 2015):

> Tiene por objetivo definir las estrategias operacionales que concretan las finalidades educativas de una comunidad en general, se fundamenta en el currículo nacional, responde a los conocimientos reales del contexto, organizándolo en la práctica docente que permite al maestro tomar decisiones en procura de mejorar el interaprendizaje, se desprende del PEI. (p. 6)

La forma como se lleva a cabo la planificación curricular es congruente, ya que uno va de la mano del otro. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del cual deriva el PCI conforme a lo expuesto por (Carcelen, 2015):

> Supone la puesta en marcha de procesos: - de negociación con el entorno, los padres, los docentes, los niños y jóvenes y la comunidad en su conjunto; de participación de la comunidad educativa. Deben ser los docentes, quienes, con el trabajo en equipo y teniendo en cuenta el PEI, asuman el protagonismo para la elaboración del PCI, dada su experiencia y vinculación con la institución escolar.

También en correspondencia con el (Ministerio de Educación, s/f), en el Instructivo de planificación curricular, se plantea que la Planificación Curricular Anual (PCA) “es un documento que corresponde al segundo nivel de concreción curricular y aporta una visión general de lo que se trabajará durante todo el año escolar”.

Tal como se puede notar, la educación en sí misma constituye una administración, puesto que emerge de una visión amplia, pasando por otra visión un poco más específica hasta llegar al punto concreto de la enseñanza y el aprendizaje. En otros términos, esta inicia desde un abordaje curricular nacional, para luego continuar con el institucional hasta abarcar el aula y todo de forma coordinada y cíclica. (Carcelen, 2015) agrega que:

> El Proyecto Curricular Institucional (PCI) es la parte fundamental del Proyecto Educativo Institucional, y es una propuesta para la educación, específicamente destinada a alumnos concretos, que debe ser consensuado por todos sus actores. Estos deben sentirse parte y responsables, de lograr los objetivos explicitados. Este proyecto estará sujeto a cambios, en base a discusiones que garanticen la participación democrática, sobre los contenidos a enseñar, la oportunidad de hacerlo, el modo, y el propósito, de acuerdo al ideario institucional. (p. 6)

Por ello, se puede concebir como una acción coyuntural y dinámica que no toma en cuenta una única perspectiva sino la de todos los involucrados en el contexto educativo, respetando la jerarquía de cada cual, pero considerando una comunicación horizontal. A continuación, se ilustra el ciclo que da lugar al surgimiento de las planificaciones previamente explicadas.

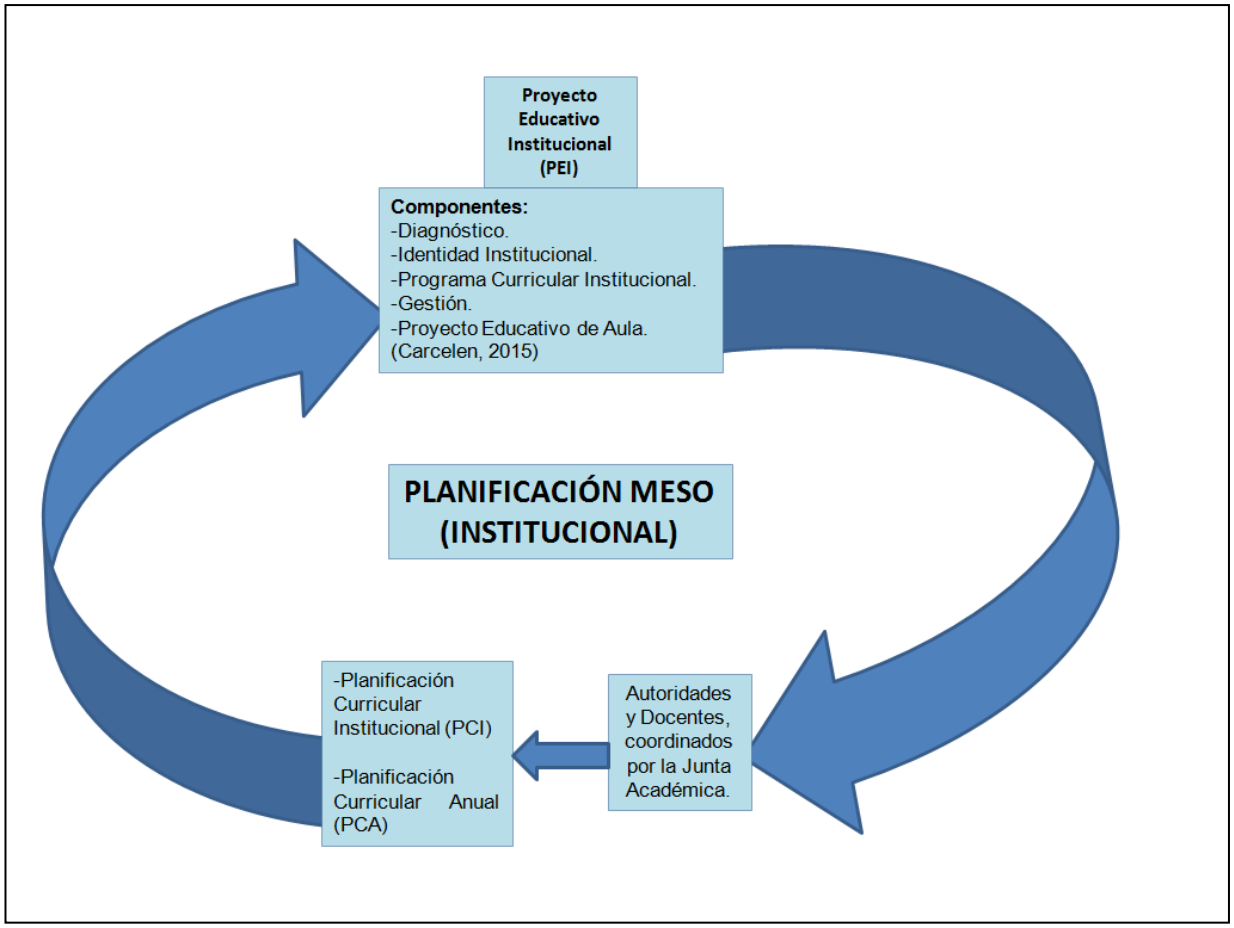

Figura 3. Planificación meso (Institucional)
Elaboración: Los autores.

En la figura 3, se puede evidenciar como es la acción cíclica de la planificación, puesto que constituye un continuo que inicia desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual de acuerdo con (Carcelen, 2015) comprende lo siguiente:

-Diagnóstico.

-Identidad Institucional.

-Programa Curricular Institucional.

-Gestión.

-Proyecto Educativo de Aula.

De allí, derivan la Planificación Curricular Institucional (PCI) y la Planificación Curricular Anual (PCA); todo ello es responsabilidad de Autoridades y Docentes, coordinados por la Junta Académica como previamente se había detallado. Una vez culmina un año

escolar, se lleva a cabo un procedimiento similar **que** se ajusta a las necesidades de cada período.

(Rujano, 2020, p. 6), por su parte, considera que: “Se ha evidenciado también la importancia de un buen diagnóstico en la Planificación Estratégica y participativa, pues se traduce en desarrollo educativo de calidad”. Por tanto, iniciar con un diagnóstico en cada ciclo conduce a seleccionar las estrategias, los contenidos, las actividades y los recursos más idóneos para cada realidad educativa.

Cabe destacar que si a mitad de un período escolar, se requiere de modificaciones por las transformaciones sociales, las mismas pueden tomar lugar considerando el ciclo descrito, puesto que el currículo es flexible y abierto a los cambios que se puedan suscitar. Este proceso aplica para todos los niveles de la educación y, por supuesto, para el preescolar. Ahora bien, ¿cómo sería una planificación a nivel meso?

La planificación

La planificación de la institución según el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en el Modelo Normativo, 2000:

> Es un proceso que se desarrolla anualmente para guiar al logro de los objetivos propuestos en la programación de la institución. Contempla los detalles para la ejecución de acciones concretas, de manera de actuar sobre una situación o un problema determinado. (p. 423)

Este proceso a nivel institucional comprende todas aquellas actividades en las que participan el personal directivo, los docentes e inclusive el personal administrativo y obrero, a fin de trabajar cooperativamente por la óptima puesta en marcha de la escuela. Para (Huyhua, 2021) en la educación inicial:

> La planificación curricular debe ser un proceso flexible, reflexivo y centrado en los aprendizajes propuestos que deben ser desarrollados por los niños y niñas. Esto significa que el docente debe tomar decisiones adecuadas y pertinentes que accedan a atender las necesidades de aprendizaje de los infantes y ayudarlos a avanzar. (p. 33)

De este modo, una vez el docente tenga claro sus propósitos derivados de la planificación institucional, procederá a ejecutar lo que tiene plasmado en papel. Para (España y Vigueras, 2021):

> La planificación es un componente imprescindible en el proceso educativo. El mundo cambiante y globalizado hace necesario que se vincule la transformación innovadora a las prácticas docentes que buscan convertir a sus estudiantes en individuos reflexivos, analíticos y con criterios propios, capaces de tomar decisiones responsables para sí mismos y para los miembros de su comunidad y la sociedad en general. (p. 2)

En función de alcanzar este propósito, la institución y sus docentes deben estar dispuestos a enfrentar los cambios del día a día para ajustarse a ellos y ayudar a los estudiantes a adaptarse a los mismos. Roselló, (2009) alega lo siguiente:

> Desde este punto de vista, la planificación se entiende como un proceso fundamentalmente de reflexión, que abarca el antes, el durante y el después de la clase, un proceso que se va realizando a lo largo del tiempo, en un entramado continuo de conocimiento, experimentación, reflexión, discusión, etc. Y cuyos límites y contornos no pueden ser pre-fijados ni establecidos minuciosamente con antelación. Así concebido, el diseño o la planificación constituye una forma de pensar, una manera de reflexionar sobre nuestros alumnos, de pensar sobre aquello que realmente necesitan aprender en la escuela, de reflexionar sobre nuestras estrategias docentes y sobre la manera que tienen los alumnos de aprender. (p. 76)

Por esta razón, en las escuelas se requiere de personal comprometido, motivado y con vocación, a objeto de llevar a cabo acciones que los induzcan a analizar sobre sus propias realidades, así como proponer nuevas ideas que contribuyan a mejorar sus vivencias, la de los demás y de la institución, fomentando así un sentido de pertenencia y valoración que contribuya con el progreso educativo a nivel global.

Una vez detallados los aspectos más relevantes de la planificación, es propicio preguntarse: ¿en qué se fundamentan los objetivos de la planificación mesocurricular?

Los objetivos

Los objetivos mesocurriculares están enfocados al diagnóstico realizado antes del inicio de cada período escolar y sustentado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) Planificación Curricular Institucional (PCI) y la Planificación Curricular Anual (PCA). Asimismo, considera la Constitución de la República del Ecuador (2008), Art. 26, la cual reza lo siguiente:

> La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (p. 16)

Tomando como base lo planteado en la Constitución, la elaboración de los objetivos emerge de la colaboración de todos, ya que gracias a sus formas de vida y de actuar, las autoridades y docentes se plantean metas de acuerdo a sus debilidades y exigencias. Aunado a lo expuesto, es pertinente preguntarse: ¿qué objetivos podrían surgir de un nivel meso? Podrían surgir los siguientes:

-Velar por el cuidado de los ambientes escolares.

-Promover el valor hacia la escuela.

-Realizar actividades en beneficio de la institución y los estudiantes.

-Promover el trabajo cooperativo.

-Promover la reflexión, la creatividad y la generación de nuevas ideas.

-Otros.

Luego de abordados los posibles objetivos a considerar a nivel meso, cabe señalar la metodología a emplear dentro de las instituciones para su buen funcionamiento.

Los procesos metodológicos.

Los procesos metodológicos a seguir en beneficio de la institución están fundados en la ejecución de tareas sustentadas en la igualdad, la diversidad y el respeto mutuo. (Molina y Cedeño, 2021) manifiestan que:

> El Ministerio de Educación en Ecuador tiene el difícil reto de alcanzar una calidad educativa, evitar la discriminación, desigualdad de oportunidades, respetar las características y las necesidades individuales de todos los estudiantes con o sin discapacidad, además implica la transformación en las prácticas metodológicas que conducirán a la transformación de la educación. (p. 96)

Por tal motivo, es de gran relevancia llevar a cabo acciones organizadas, coherentes y congruentes no sólo con los resultados de un diagnóstico sino con las transformaciones sociales; de este modo y con el trabajo en equipo, se puede alcanzar una instrucción de alto rango.

> Para lograr una educación de calidad se debe de contar con la colaboración de toda la comunidad educativa conformada por actores vinculados directamente a la institución como padres de familia, docentes, autoridades, personal de servicio y administrativo, estudiantes, que son pieza clave en la educación inclusiva…(p. 96)

Por consiguiente, se puede hablar de una metodología integrada que deriva de la participación de todos sus miembros, quienes al aportar cada cual su granito de arena, cooperan con la consolidación de una enseñanza efectiva. La educación actualmente cuenta con varias metodologías que le permiten la comunicación constante entre docente y alumno; una de las más destacadas es la educación bajo la modalidad mixta, la cual combina la presencialidad con la virtualidad. (Mortis et al., 2015) señala que los aprendices perciben esta modalidad como una metodología óptima para sus aprendizajes; por lo tanto, expresa su opinión al respecto:

> Los significados de los estudiantes señalan que la modalidad mixta es una estrategia que les brinda mejores posibilidades de adaptarse al proceso de enseñanza administrado por el docente. Los alumnos mencionan que la modalidad mixta les permite cursar virtualmente las materias a su propio ritmo y que las sesiones presenciales les ayudan a cobrar conciencia del avance efectuado, con el fin de no rezagarse en las actividades y asignaciones que se marcan en la planeación del curso. En otras palabras, las clases presenciales complementan en gran medida el desarrollo de los cursos que se administran en la plataforma tecnológica. (p. 1)

Esta modalidad supone un método innovador que da respuesta a las exigencias actuales, ya que hoy en día, el uso de las TIC es esencial y, por ello, la misma combina dos modalidades que no deben abandonarse, es decir, la presencialidad con lo digital.

Cabría en este particular preguntarse: ¿se puede emplear este tipo de metodología en la educación inicial? Diversas serían las respuestas a esta incógnita; sin embargo, no se descartaría, porque como bien se dijo anteriormente, los niños aprenden rápido

sobre las TIC y para ellos podría ser motivador participar en un contexto mixto que les permitiera aprender mediante los medios que a ellos le atraen.

Para culminar este apartado, es propicia la ocasión para preguntarse: ¿cuáles son los recursos apropiados a considerar en una planificación mesocurricular?

Los medios y recursos materiales

Los medios y recursos materiales en la planificación mesocurricular también derivan de los planteamientos derivados del diagnóstico institucional. Para (Moreno, 2015):

> Los materiales son elementos principales en la planificación de las actividades educativas en educación infantil, junto con la organización del espacio y tiempo. Esta es una de las razones de la importancia de saber seleccionar y clasificar los diferentes materiales que están en continuo contacto con los alumnos para fomentar y adaptarse a las rápidas transformaciones que se dan en el niño en estas edades. (p. 12)

En consonancia con lo expuesto, tomar en cuenta los intereses de los niños, sus edades, sus cualidades y sus exigencias, es sinónimo de una excelente planificación meso, por cuanto son ellos quienes protagonizan el aprendizaje y quienes requieren de motivación para avanzar; por tanto, si se les impone un material que no les entusiasma, será muy difícil lograr resultados favorables en su formación. Al contrario, si el docente selecciona materiales apropiados desde un nivel meso, logrará un rendimiento óptimo en los mismos. (Moreno, 2015) declara que:

> El conocimiento de las diversas funciones que cumplen los recursos materiales en la educación de los alumnos, el reconocimiento de las características de los materiales utilizados en las tareas y actividades, así como la realización de una buena selección y clasificación de los recursos materiales en el aula, dotará al maestro de unas herramientas de una relevancia altísima en la formación de personas con autonomía y pensamiento crítico. (p. 23)

Tomando como fundamento lo afirmado, ¿qué materiales adecuados se podrían emplear en la educación inicial? De principio, hay que tener presente cada área de aprendizaje para ajustar el material didáctico a cada una de ellas; no obstante, se puede organizar una minibiblioteca que contenga los materiales seguidamente señalados:

-Material impreso.

-Libros de cuentos.

-Herramientas manuales: acuarela, lápiz, papel, cartulina, colores, etc.

-Juguetes.

-Cuadernos de dibujo.

-Otros.

En general, los materiales en la educación inicial pueden ser muchos; pero se debe ser muy cuidadoso a la hora de su selección, ya que los niños son inquietos y deben recibir orientación sobre el buen manejo de recursos.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS. UNIDAD III. REFLEXIONES SOBRE LA ADMINISTRACIÓN MESOCURRICULAR

ACTIVIDAD PRÁCTICA 1

En la Unidad lll se hizo énfasis en lo siguiente: …los niños aprenden rápido sobre las TIC y para ellos podría ser motivador participar en un contexto mixto que les permitiera aprender mediante los medios que a ellos le atraen". Escribe tu opinión al respecto.

_____

_____

_____

_____

_____

ACTIVIDAD PRÁCTICA 2

Realiza una entrevista a cada miembro de tu institución y llena el cuadro con sus argumentos en relación a la modalidad mixta en el nivel de educación inicial.

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES					
DIRECTIVO	**ADMINISTRATIVO**	**OBRERO**	**DOCENTES**	**ESTUDIANTES**	**COMUNIDAD**

Una vez, detectes las necesidades de tu institución, elabora el nivel meso y microcurricular de la administración.

NIVEL MESOCURRICULAR

NIVEL MESOCURRICULAR					
OBJETIVOS	**METODOLOGÍA A EMPLEAR**	**ACTIVIDADES A REALIZAR**	**RECURSOS A EMPLEAR**	**FECHAS A CUMPLIR**	**OBSERVACIONES**

REFERENCIAS CONSULTADAS

Carcelen, H. (2015). La planificación meso curricular, y su desarrollo acorde a los momentos actuales por parte de los docentes de la institución. [The meso-curricular planning development according to the current times by the teachers of the institution]. Machala, El Oro. Disponible en: https://n9.cl/5x0t6

Constitución de la República del Ecuador (2008). [Constitution of the Republic of Ecuador]. Decreto Legislativo 0 Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. Ultima modificación: 13-jul-2011. Estado: Vigente. Disponible en: https://n9.cl/hd0q

España, Y. & Vigueras, J. (2021). La planificación curricular en innovación: elemento imprescindible en el proceso educativo. [Curricular Planning in Innovation: An Essential Element in the Educational Process]. *Revista Cubana de Educación Superior.* No 1• Vol 40• enero-abril 2021. Disponible en: https://n9.cl/aebu1

Huyhua, R. (2021). Planificación curricular en educación inicial. [Curriculum planning in early childhood education]. 1era. Edición. Universidad Nacional del Centro del Perú. Hunacayo.

Ministerio de Educación. Instructivo: Planificaciones curriculares para el sistema nacional de educación. [Instructive: curricular planning for the national education system]. Subsecretaría de fundamentos educativos. Disponible en: https://n9.cl/naubo

Molina, M. & Cedeño, M. (2021). Las adaptaciones curriculares y su aplicabilidad para la educación inclusiva en el Cantón Santa Ana 2020. [Curriculum adaptations and their applicability for inclusive education in the canton of Santa Ana 2020]. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo* (vol 13, Nº 2 febrero 2021, pp. 93-112). Disponible en: https://n9.cl/c6g2x

Moreno, F. (2015). Función pedagógica de los recursos materiales en educación infantil. [The pedagogical role of material resources in early childhood education]. *Vivat Academia*, núm. 133, diciembre, 2015, pp. 12-25. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España. Disponible en: https://n9.cl/g1bvx4

Mortis, S., Del Hierro, E., García, R. & Manig, A. (2015). La modalidad mixta: un estudio sobre los significados de los estudiantes universitarios. Innovación educativa. [Mixed modality: a study on the meanings of university students. Educational innovation]. (México, DF), 15(68), 73-97. Disponible en: https://n9.cl/xpefy

Rosselló, M. (2009). Planificar para la diversidad en la escuela actual. [Planning for diversity in today's school]. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 3, núm. 1, pp. 71-79. Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores. Badajoz, España. Disponible en: https://n9.cl/m81fd

Rujano, S. (2020). La planificación estratégica en la Dirección y Supervisión Educativa. [The strategic planning in the Direction and Educational Supervision]. *Guacamaya.* Universidad de Panamá, Panamá. Vol. 5, núm. 1. Periodicidad: Semestral. Disponible en: https://n9.cl/i0c2cd

UNIDAD IV. REFLEXIONES SOBRE LA ADMINISTRACIÓN MICROCURRICULAR (EN EL AULA)

UNIDAD IV. REFLEXIONES SOBRE LA ADMINISTRACIÓN MICROCURRICULAR (EN EL AULA)

El microcurrículo es aquel derivado del macro y mesocurrículo, el cual constituye la fase de planificación de aula seguida de su aplicación. El Ministerio de Educación (s/f) lo ubica en el tercer nivel de concreción, por lo cual el documento precisa lo siguiente:

> Se basa en los documentos curriculares del segundo nivel de concreción, corresponde a la planificación microcurricular y es elaborada por los docentes para el desarrollo de los aprendizajes a nivel de aula que responde a las necesidades e intereses de los estudiantes de cada grado o curso. (p. 6)

De conformidad con lo argumentado, particularmente esta etapa la denominaría 'práctica', ya que determina el momento en el cual se hace posible lo planificado. A manera reflexiva, es la fase más bonita de la construcción curricular porque es cuando se consolida la interacción docente- alumno y alumno- alumno; admeás, se hace posible el empleo de recursos y se aplican las actividades respectivas, poniendo a prueba la eficacia de lo concertado a partir del diagnóstico de necesidades y de los aportes de los padres, estudiantes y comunidad.

Es menester recordar que las clases son el resultado de la generalidad, pasando de lo amplio a lo específico, a fin de llevar a cabo un proceso educativo adecuado. Para que esto suceda, se debe trabajar en equipo y de forma congruente, a fin de ofrecer una acción pedagógica de calidad.

En la educación inicial, el docente debe ser claro y preciso, por cuanto su labor se debe a los niños y, por ello, debe prepararse al 100% para conformar unas bases educativas sólidas que prepare a los estudiantes de forma integral desde sus inicios escolares.

La planificación en el microcurrículo puede ser recursiva, debido a que surge del contacto directo con los estudiantes y del resultado que arrojen los diagnósticos, siempre tomando en cuenta lo estipulado a nivel macro y meso.

La planificación

La planificación no es un hecho al azar, por el contrario, se encauza por una serie de normativas gubernamentales que la sustentan de forma legal y esto aplica para todos los niveles de la educación. Sin embargo, debido a que este texto se funda en la educación parvularia, uno de los parámetros a seguir lo constituye el lineamiento del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en el Modelo Normativo, 2000, donde se establece que las orientaciones didácticas generales para la práctica pedagógica del nivel inicial se definen en torno a:

-La globalización de los aprendizajes.

-El aprendizaje significativo.

-Propuesta para el lenguaje escrito.

-Las estrategias de familia y comunidad en la promoción de desarrollo y aprendizaje infantil.

-El maestro como mediador. (p. 426)

A partir de allí, el docente en conjunto con lo observado en el aula, planifica sus clases, atendiendo a varios elementos, tales como: los objetivos, los contenidos, las estrategias, las actividades, los recursos, el espacio y el tiempo, con el propósito de estar preparados para cada encuentro escolar.

Tal como se explicita en las orientaciones previas, la familia también es considerada como factor clave de la planificación en el aula, así también lo afirma (Hyuhua, 2021), quien declara lo siguiente:

> En la educación inicial se fomenta el desarrollo y aprendizaje de los infantes, en correlación estrecha con la familia, por ser la primera y principal escuela donde se cuida y educa al niño durante los primeros años de vida.

> Asimismo, constituye el primer espacio comunitario donde los niños y las niñas se desarrollan como ciudadanos. (p. 20)

De este modo, dependiendo de la crianza de los niños y de las conductas que demuestren en las aulas, los docentes pueden fortalecer en ellos los valores que demuestran en clase y enseñar aquellos que desconocen.

Al analizar las experiencias vividas a lo largo del tiempo, la educación preescolar ha atendido generaciones tras generaciones y todas ellas han conducido a una serie de transformaciones que exigen de la colaboración de todos; es por ello que no debemos obviar esta realidad y comprometernos con la ejecución de una buena planificación que promueva una instrucción eficiente y forme nuestros niños para enfrentar el futuro de forma adecuada.

De cara a la planificación, se deben plasmar metas que favorezcan el aprendizaje de los niños, por este motivo, se presenta a continuación una síntesis reflexiva sobre los objetivos que se podrían plantear a nivel de planificación microcurricular.

Los objetivos

Los objetivos a nivel microcurricular suponen el cimiento riguroso de la administración educativa, por lo tanto, es la piedra angular de todo proceso pedagógico. Estos deben estar sustentados en fundamentos legales como la Constitución de la República del Ecuador (2008), la cual reza lo que sigue:

> Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.
>
> La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional. (p. 16)

Atendiendo a lo expuesto en este artículo, los objetivos en el nivel parvulario deben estar afianzados en el desarrollo integral de los niños, puesto que la intención es lograr que los mismos sean capaces de formarse física, intelectual, socialmente mediante

tareas individuales y en equipo que les permitan estimular sus habilidades orales, auditivas, visuales, kinestésicas e inclusive creativas y productivas.

Es importante resaltar que cada estudiante tiene características particulares que los diferencian unos de otros, por ende, el docente debe estar pendiente de estos detalles y trabajar en unión con la familia para facilitar el aprendizaje de cada niño, incluyendo los niños con discapacidades. (Fermín, 2007) expresa:

> La importancia de reflexionar sobre la formación del docente y la atención a la diversidad, responde a que la inclusión educativa de las personas con discapacidad, es considerada hoy día una meta de los sistemas educativos a nivel mundial, lo que ha llevado al diseño de políticas, normas y reglamentos que garanticen la incorporación de estas personas, comenzando en la infancia, a los diferentes niveles educativos, fundamentalmente desde la educación inicial. Para la puesta en práctica de dichas normas, se requiere el compromiso de todos los actores involucrados, y de manera relevante, el del docente de aula común, pues será el encargado de liderizar el proceso de inclusión. (p. 74)

En consecuencia, es necesario asumir una responsabilidad vocacional que preste la asistencia necesaria a los niños con diversidad funcional, ya que ellos son parte de nuestra sociedad y merecen la misma atención que reciben los demás. Para tal fin, el docente debe adiestrarse y ampliar sus conocimientos en función de estar preparados para ajustar su planificación y plantear objetivos cónsonos con cada particularidad. Todo ello lo logra mediante la interacción con la familia y con los estudiantes en el aula. (Fermín, 2007) añade:

> …Se destaca la necesidad de sensibilizar desde la formación del “S E R ”del docente, de la vocación por el ejercicio profesional, para que el trabajo en el marco de la diversidad, y específicamente de la atención y trato con los niños y niñas con discapacidad, responda a la sociedad que queremos y necesitamos construir (p. 89)

Por tal motivo, el contexto educativo parvulario en especial, demandas docentes con dedicación al servicio de los niños, a objeto de brindarles todo el apoyo posible mediante la comunicación asertiva y la ayuda constante dentro de su formación. A raíz de lo expuesto en las bases legales antes citadas, se propone una lista de objetivos generales, de las cuales se pueden desprender aquellos objetivos específicos pertinentes dentro de cada realidad didáctica; entre ellos se señalan los siguientes:

-Desarrollar habilidades lingüísticas, cognitivas, sociales, entre otras.

-Fomentar valores como: el respeto propio y mutuo, la honestidad, la solidaridad, la responsabilidad, la puntualidad, entre otros.

-Valorar y participar en actividades interculturales.

-Realizar actividades para el desarrollo corporal.

-Promover el arte y la cultura.

-Promover el trabajo individual y en equipo.

-Otros.

Luego de precisados los posibles objetivos a considerar para las planificaciones escolares de aula, se procede a presentar el abordaje de los contenidos en la educación parvularia.

Los contenidos

Como resultado de lo anteriormente dicho, se puede concluir que la educación preescolar se sustenta en diversas áreas, tales como: desarrollo del lenguaje, matemática, la exploración ambiental, el conocimiento del mundo social, el desarrollo físico y el desarrollo intelectual; de este modo, para seleccionar los contenidos a impartir, el docente debe contar con la planificación constante, lo cual según (Mora, 2001) se efectúa de la siguiente manera:

> Para determinar las líneas o áreas curriculares se sugiere determinar el "contenido núcleo" que agrupan una serie de contenidos programáticos que se vinculan entre sí. A su vez, de cada contenido núcleo se derivan contenidos programáticos, los cuales se conciben como el conjunto de unidades temáticas (teórico-prácticas) que se pretenden desarrollar en los distintos cursos que componen el plan de estudios o plan de formación. (p. 151)

Estas áreas instituyen aquellos contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Al respecto, (Mora, 2001, p. 152) declara que: "de la relación entre los componentes del perfil (conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes) se derivan los ejes curriculares, éstos se desglosan en líneas curriculares". En tal sentido, no se habla de un componente aislado sino de la unión de varios factores que abarca un aprendizaje integrado, cuyo enfoque vela tanto por el desarrollo intelectual como por

el físico, moral e interactivo, puesto que trasciende toda barrera y supera así lo cognitivo para dar paso a lo holístico.

(Boada y Escalona, 2004) asumen que: “La educación inicial constituye la primera gran oportunidad para que los pequeños sean creativos y adquieran conocimientos de las relaciones sociales, ambientales y culturales, extendiendo sus mentes bajo la orientación de educadores formados y capacitados en el desarrollo infantil”. Desde esta perspectiva, el docente es un mediador en el aprendizaje de contenidos, por cuanto devela un proceso dinámico donde el estudiante es el protagonista, el cual adquiriere destrezas diversas que le permiten ampliar su aprendizaje y enfrentar diversas situaciones en su día a día.

Ahora bien, ¿de qué forma se llevan a cabo los procesos metodológicos de la enseñanza dentro de un aula parvularia?

Los procesos metodológicos.

La metodología es un elemento clave dentro del proceso didáctico del nivel preescolar, por tal razón, es importante que los docentes apliquen las actividades planificadas de forma organizada y considerando todos los espacios que el aula les brinda. (Boada y Escalona, 2004) expresan que se deben aprovechar diversas áreas; por lo tanto, el aprendizaje se lograría:

> Utilizando los ambientes de interés o las áreas dramática, artística, musical, entre otras, para que ellos aprendan jugando y se introduzcan en el difundir de las nociones científicas, matemáticas, ambientales, niñas y niños aprenden a cooperar, entablar conversaciones, amistades, preguntar, usar la imaginación, construir el autorrespeto, el autoconcepto y a usar sus cuerpos con confianza; a esta temprana edad comenzamos a practicar la aceptación y la inclusividad social. (p. 17)

A pesar de que en el apartado anterior se habló de contenidos, estos no son enseñados como en el nivel de primaria o bachillerato, sino que son abordados mediante el juego, el cual se instituye como un eje transversal, por cuanto está presente en cada actividad para que los niños en lugar de aburrirse, se motiven a realizarlas sin darse cuenta que están asimilando conocimiento. La aseveración de (Sarlé, 2021) complementa lo dicho:

> A la hora de definir los contenidos, el documento se decide por enunciar ámbitos de experiencias formativas que la enseñanza en la Educación Inicial promueve de manera sistemática en los niños y las niñas. Estos siete ámbitos se organizan en (a) Experiencias para la formación personal y social; (b) Experiencias estéticas; (c) Experiencias para la construcción de la corporeidad; (d) Experiencias para conocer el ambiente; (e) Experiencias de juego; (f) Experiencias con el lenguaje y (g) Experiencias con Tics. (p. 36)

Así pues, el aprendizaje de cada contenido es una vivencia que permite a los niños asumir lo aprendido, pero de forma agradable, puesto que lo asimila como una situación divertida que será fácil de recordar en sus futuras acciones. (Roselló, 2009), expone ciertas tareas que los estudiantes pueden ejecutar de forma procedimental a lo largo de su permanencia en el aula; estas son:

• Trabajar en parejas o grupos pequeños.
• Elegir sus tareas y comprometerse con ellas.
• Desempeñar tareas utilizando lenguajes diferentes.
• Determinar sus propios objetivos de aprendizaje.
• Ayudar a los compañeros en tareas complejas.
• Formular preguntas, valorar su relevancia y buscar respuestas.
• Etc. (p. 78)

En resumen, todas estas tareas señaladas sirven como modelos a seguir dentro de los procesos metodológicos aplicados dentro del aula; las mismas constituyen actividades prácticas que el docente puede aplicar a su debido momento durante el período escolar.

A continuación, se presenta todo lo referente a los medios y recursos que se emplean dentro de un aula de educación inicial y qué aspectos se deben tener presentes al momento de administrarlos.

Los medios y recursos materiales

Para seleccionar los medios y recursos a emplear dentro de un aula del nivel preescolar, se debe contemplar lo expuesto por (Huyhua, 2021, p. 36), quien sostiene la importancia de: “determinar los recursos y materiales que contribuyan a alcanzar los propósitos de aprendizaje, apropiados a la edad y pertinentes al contexto, según la

necesidad". De esta forma, los docentes siempre deben atender a las características de sus estudiantes, de allí la importancia del diagnóstico donde logren definir qué estrategias se ajusten a las edades de los niños bajo su cargo, qué necesidades e intereses presentan, qué valores tienen arraigados, y así sucesivamente hasta seleccionar los materiales requeridos según lo evidenciado.

Dentro de la educación parvularia se concibe un accionar que reúne un todo integrado y da lugar a la interacción conducente al aprendizaje. De acuerdo con (Esteves, et al. 2018, p. 175): "los recursos materiales, entorno, contexto físico, equipamiento, materiales didácticos y curriculares, procedimientos y estrategias son el soporte instrumental que hace posible el proceso de enseñanza-aprendizaje".

Para que esto sea posible, se debe tener claro que cada elemento señalado por los autores citados cumple un rol que complementa la acción educativa, puesto que cada uno realiza un aporte significativo que fortalece su progreso. Es notorio que no se puede hablar de un solo aspecto de la educación parvularia sin mencionar los demás que la conforman, lo cual es una prueba del enfoque holístico que este implica, ya que no puede ser visto como un hecho aislado sino como un acto integrador que aprovecha diversos medios para trabajar cooperativamente en función del reforzamiento de la enseñanza.

Cabría en este particular preguntarse, tomando como base el carácter integrador de la educación inicial, ¿qué materiales se usan generalmente a nivel de aula? Retomando lo dicho en la descripción de los materiales en el nivel mesocurricular, se requiere primeramente estar al tanto de los que cada área de aprendizaje necesita para seleccionar el material didáctico a emplear en ellas. Específicamente, se pueden señalar las siguientes:

-Área de comunicación y representación: útiles para dramatizar, juguetes, otros.

-Área de conocimiento: Material impreso, juguetes, lápiz, borrador, sacapuntas, cuaderno, hojas.

-Área socio-afectiva: Material impreso, lápiz, borrador, sacapuntas, cuaderno, hojas, computadora o T.V. para mostrar videos alusivos al tema socio-afectivo, etcétera.

-Otros.

Con respecto a lo referido, el aula de educación inicial debe estar distribuida en varios espacios en función de que los niños en un momento determinado de jornada escolar puedan escoger el más cómodo para ellos día tras día y así pueda sentirse en confianza. La educación integradora parvularia conduce a emplear todos los medios y alternativas posibles para brindar una educación de calidad a los niños.

Seguidamente, se presentan una serie de cuadros que sirven como modelo a las planificaciones microcurriculares, los cuales fueron tomados de fuentes orientadas hacia la enseñanza en la educación parvularia, básica y preparatoria.

Cuadro 4.
Planificación microcurricular por experiencia de aprendizaje para educación inicial.

Experiencia de aprendizaje: (Escribir el nombre o título de la experiencia de aprendizaje.)

Grupo de edad: (Indicar el grupo de edad con el que se va a desarrollar la experiencia.)

N° de niños: (anotar cuántos niños tiene el grupo)

Tiempo estimado: (Anotar cuántos días o semanas durará el desarrollo de la experiencia.)

Fecha de inicio: (anotar la fecha de inicio)

Descripción general de la experiencia:				
Elemento integrador:				
Ámbitos	**Destrezas**	**Actividades**	**Recursos y materiales**	**Indicadores para evaluar**

Elaboración: Tomado de los instructivos educativos.

Cuadro 5.
Planificación microcurricular para preparatoria. Básica General (EGB) y Bachillerato General Unificado (BGU)

Logo Institucional	**Nombre de la Institución**	**Año Lectivo**
Plan de Destrezas con criterio de desempeño (DCD)		
1. DATOS INFORMATIVOS		

Docente:	Nombre del docente que ingresa la información	Área/asignatura:		Grado/Curso:		Paralelo:	

N.º de unidad de planificación:		Título de unidad de planificación:		Objetivos específicos de la unidad de planificación:	

2. PLANIFICACIÓN

DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS:	INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN:

EJES TRANSVERSALES:		PERIODOS:		SEMANA DE INICIO:	

Estrategias metodológicas	Recursos	Indicadores de logro	Actividades de evaluación/ Técnicas / Instrumentos

3. ADAPTACIONES CURRICULARES			
Especificación de la necesidad educativa			
Considerar la Guía de adaptaciones curriculares			
ELABORADO:		REVISADO:	APROBADO:
Docente:		Docente:	Vicerrector/Director/Subdirector/Líder educativo:
Firma:		Firma:	Firma:

Elaboración: Tomado de los instructivos educativos.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS. UNIDAD IV. REFLEXIONES SOBRE LA ADMINISTRACIÓN MICROCURRICULAR (EN EL AULA)

ACTIVIDAD PRÁCTICA 1

Completa la aseveración del autor mencionado a continuación.

(Fermín, 2007) destaca lo siguiente:

La importancia de reflexionar sobre la formación del docente y la atención a la _____, responde a que la _____ educativa de las personas con discapacidad, es considerada hoy día una _____ de los sistemas educativos a nivel mundial, lo que ha llevado al diseño de _____, _____ y reglamentos que garanticen la _____ de estas personas, comenzando en la _____, a los diferentes niveles educativos, fundamentalmente desde la educación inicial. Para la puesta en práctica de dichas normas, se requiere el _____ de todos los actores involucrados, y de manera relevante, el del docente de aula común, pues será el encargado de _____ el proceso de _____. (p. 74)

RESPUESTAS

(Fermín, 2007) destaca lo siguiente:

La importancia de reflexionar sobre la formación del docente y la atención a la **diversidad**, responde a que la **inclusión** educativa de las personas con discapacidad, es considerada hoy día una **meta** de los sistemas educativos a nivel mundial, lo que ha llevado al diseño de **políticas**, **normas** y reglamentos que garanticen la **incorporación** de estas personas, comenzando en la **infancia**, a los diferentes niveles educativos, fundamentalmente desde la educación inicial. Para la puesta en práctica de dichas normas, se requiere el **compromiso** de todos los actores involucrados, y de manera relevante, el del docente de aula común, pues será el encargado de **liderizar** el proceso de **inclusión**. (p. 74)

ACTIVIDAD PRÁCTICA 2

Realiza un diagnóstico de aula en el nivel parvulario, luego a partir de este, elabora un diseño curricular llenando el cuadro que se presenta a continuación.

NIVEL MICROCURRICULAR					
OBJETIVOS	**CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES A REALIZAR**	**RECURSOS A EMPLEAR**	**FECHAS A CUMPLIR**	**OBSERVACIONES**

ACTIVIDAD PRÁCTICA 3

REFLEXIONA SOBRE LA SIGUIENTE PREGUNTA:

¿CONSIDERAS SUFICIENTES LOS MEDIOS O RECURSOS PROPUESTOS EN ESTA GUÍA? ¿QUÉ OTROS SE PUEDEN EMPLEAR APARTE DE LOS SEÑALADOS?

_____

_____

_____

_____

_____

ACTIVIDAD PRÁCTICA 4

Planificación de Aula

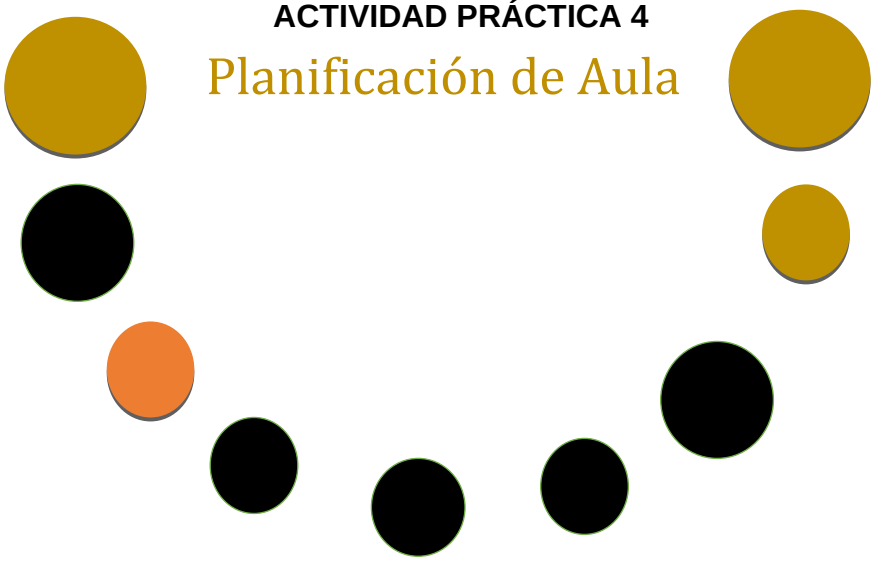

Taller

- ✓ Defina: ¿Qué es la Planificación de aula y para qué sirve?

Es un documento cuyo propósito es desarrollar las unidades de planificación desplegando el currículo en el tercer nivel de concreción; está determinado por el equipo pedagógico institucional de acuerdo a los lineamientos previstos en el PCI; es de uso interno de la institución educativa

- ✓ Realice un mapa conceptual donde muestre las características de la Planificación del Aula.

- ✓ Plantee un ejemplo de una planificación para experiencia de aprendizaje en Educación Inicial.

UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "JUAN XXIII"
YANTZAZA-ECUADOR
2016-2017

PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR POR EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

1. DATOS INFORMATIVO			
Experiencia de aprendizaje:	¿De quién son las huellas?		
Grupo de edad:	4 a 5 años	**Nº de niños:**	
Tiempo estimado:	175 periodos	**Fecha:**	12/09/2016

2. PLANIFICACION	
Descripción general de la experiencia:	
Elemento integrador:	Tarjetas y fotografías de mensajes comunicativos.
Criterios de evaluación:	**CE.LL.1.1.** Infiere el contenido y el uso de diversos textos escritos que se utilizan en actividades cotidianas, mediante el análisis de su silueta y paratextos (soporte, formato, tipografía, imagen, color, estructura externa) y reflexiona sobre su intención comunicativa. **CE.LL.1.2.** Distingue palabras y expresiones coloquiales de su localidad (términos, dichos populares, etc.) e indaga sobre sus significados, reconoce la entonación y pronunciación de los diferentes dialectos del habla castellana del país e interactúa respetuosamente con sus hablantes. **CE.LL.1.4.** Elabora significados de diversos materiales impresos del entorno, a partir de la diferenciación entre imagen y texto escrito, la relación entre el contenido del texto con sus conocimientos y experiencias previas, y los elementos del texto entre sí (personajes, escenarios, eventos, etc.); de predecir a partir del contenido y los paratextos; y de la posterior comprobación o descarte de sus hipótesis; autorregula su comprensión mediante el parafraseo y formulación de preguntas sobre el contenido del texto.

Transformar la educación
MISIÓN DE TODOS

REFERENCIAS CONSULTADAS

Boada, D.& Escalona, J. (2004). Tendencias curriculares en la educación inicial. [Curricular trends in pre-school education]. *Educere*, vol. 8, núm. 24, enero-marzo, pp. 26-21. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela. Disponible en: https://n9.cl/k3cn7

Constitución de la República del Ecuador (2008). [Constitution of the Republic of Ecuador]. Decreto Legislativo 0 Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. Ultima modificación: 13-jul-2011. Estado: Vigente. Disponible en: https://n9.cl/hd0q

Esteves, Z. Garcés, N., Toala, V. & Poveda, E. (2018). La importancia del uso del material didáctico para la construcción de aprendizajes significativos en la Educación Inicial. [The importance of the use of didactic material for the construction of significant learning in Initial Education]. *INNOVA Research Journal* 2018, Vol 3, No. 6, 168-176.

Fermín, M. (2007). Retos en la formación del docente de Educación Inicial: La atención a la diversidad. Revista de Investigación, núm. 62, pp. 71-91. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela. Disponible en: https://n9.cl/kp328

Huyhua, R. (2021). Planificación curricular en educación inicial. [Curriculum planning in early childhood education]. 1era. Edición. Universidad Nacional del Centro del Perú. Hunacayo.

Ministerio de Educación. (s/f) Instructivo: Planificaciones curriculares para el sistema nacional de educación. [Instructive: curricular planning for the national education system]. Subsecretaría de fundamentos educativos. Disponible en: https://n9.cl/naubo

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Modelo Normativo, 2000. La planificación en el nivel inicial. [Planning at the early childhood level]. *Educere*, vol. 7, núm. 23, octubre-diciembre, 2003, pp. 423-432. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela. Disponible en: https://n9.cl/0kvdq

Mora, A. (2001) Los contenidos curriculares del plan de estudios: una propuesta para su organización y estructura. [Contents of the curriculum: a proposal for its organization and structure]. *Educación*, vol. 25, núm. 2, septiembre, pp. 147-156. Universidad de Costa Rica. San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica. Disponible en: https://n9.cl/8u12q

Rosselló, M. (2009). Planificar para la diversidad en la escuela actual. [Planning for diversity in today's school]. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 3, núm. 1, pp. 71-79. Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores. Badajoz, España. Disponible en: https://n9.cl/m81fd

Sarlé, P.; Garrido, R; Boscafiori, S; Figule, V.; Espinosa, A. (2021). La educación de los niños y las niñas de 0 a 2 años. Una mirada desde los diseños curriculares. [The education of children from 0 to 2 years old. A look from the curricular designs]. Ciudad de Buenos Aires. OMEP-CADE-CLADE-EDUCO. Disponible en: https://n9.cl/c5khnr

UNIDAD V. PLAN DE ATENCIÓN EDUCATIVA

UNIDAD V. PLAN DE ATENCIÓN EDUCATIVA

El Plan de Atención Educativa que aquí se propone consiste en un compendio de ideas centradas en la igualdad, por cuanto se persigue generar modelos curriculares que, a nivel micro, respondan a las demandas del entorno, especialmente, en relación al tema de la inclusión. (Tenorio, 2011) expresa que:

> Para el logro de la calidad educativa necesariamente la escuela debe ser inclusiva y romper con las inequidades del sistema educacional, que se traducen en diversas barreras para el aprendizaje.
> En este contexto, la educación no sólo debe tomar en consideración las necesidades de la mayoría, sino que ofrecer una respuesta educativa concreta para los alumnos que provienen de distintas etnias, culturas, de ambientes de privados socioeconómicamente o marginados, y para aquellos niños y jóvenes que producto de alguna discapacidad no han podido participar de la escuela regular. (p. 252)

Por tal aseveración, es propicio considerar una educación sustentada en la igualdad de oportunidades sin distingo de raza, color, creencia, pensamiento, etcétera. (Tenorio, 2011) además agrega que:

> Lo anterior implica nuevos escenarios y espacios socioculturales-educativos, los que se transforman en requerimientos para la formación y profesionalidad docente, generan nuevas condiciones de inserción y acción profesional. Por ello, los docentes deben estar preparados para responder a las nuevas demandas sociales. (p. 252)

Esto conduce al docente de la educación inicial a llevar a cabo una tarea ardua pero enriquecedora donde el diagnóstico debe ir de su mano para explorar las diversas realidades latentes en sus quehaceres escolares. Con respecto a lo dicho, seguidamente se presenta un modelo de plan pedagógico micro que puede servir de soporte a los docentes para realizar una planificación fundada en la indagación acerca de la diversidad.

Cuadro 6.
Diagnóstico microcurricular.

Diagnóstico microcurricular	
Nombre y Apellido del niño	
Edad	
Descripción actitudinal	
Gustos y Preferencias	
Observaciones	

Elaboración: Los autores.

En el cuadro antes detallado, se puede apreciar que se tomaron en cuenta elementos que podrían ayudar al docente a planificar un proceso educativo acorde a las características individuales y así, aplicar estrategias variadas que permitan velar por cada uno de los intereses, cualidades y necesidades de los estudiantes.

Cuadro 7.
Plan de atención educativa.

PLAN DE ATENCIÓN EDUCATIVA

Nombre del niño/a: _____
Grado: _____ Fecha: _____ Turno: _____

OBJETIVO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS

Elaboración: Elaboración: Tomado de los instructivos educativos.

Este cuadro aplicaría para un nivel parvulario, veamos ahora cómo sería un modelo para la educación acelerada a propósito de tratar el tema de la diversidad.

Aula de educación acelerada

La educación acelerada, a pesar de no tratarse propiamente de la educación parvularia, es aquella modalidad pedagógica que brinda la oportunidad a las personas de formarse en un tiempo más corto que el normalmente cursado a lo largo de la vida. A este respecto, según el (Grupo de trabajo para la educación acelerada, 2017):

> Los Programas de Educación Acelerada hacen hincapié en la aceleración del plan de estudios, de manera que el alumnado pueda obtener un nivel de educación equivalente en un período más reducido. Para ello, se necesita emplear un tiempo de trabajo más amplio y eficaz, centrarse en la alfabetización y la adquisición de nociones elementales de aritmética con un componente de aprendizaje socioemocional y, a menudo, eliminar materias no básicas. Los programas son flexibles para satisfacer las necesidades únicas del alumnado al que atienden (p. 8)

Ahora bien, para determinar si una persona requiere este tipo de enseñanza, se presenta el siguiente modelo diagnóstico, el cual implica una pequeña prueba para conocer qué conocimientos posee el estudiante y en cuáles tiene debilidades. Este debe ser dirigido por el docente, ya que, si la persona no sabe leer ni escribir, sólo le aplicaría la primera parte del test de forma oral para ser llenado por dicho docente:

Nombre y Apellido: _____

Edad: _____

Nivel de instrucción: _____

¿Interrumpiste tus estudios? ¿Por qué?_____

¿Deseas continuar tus estudios?_____

Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿qué te motiva a retomar tus estudios?

_____

¿Sabes leer? Si la respuesta es afirmativa, lee el siguiente párrafo:

Ministerio de Educación, 2008. “El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”.

¿Sabes escribir? Si la respuesta es afirmativa, escribe sobre ti mismo en tres líneas.

_____

_____

_____

El instrumento presentado puede ser ampliado si alguien decide tomarlo como modelo para el diagnóstico de la educación acelerada, sin embargo, se insta a respetar el derecho de autor y simplemente señalar que fue adaptado según el presentado.

Cuadro 8.
Plan de trabajo de la metodología de educación acelerada.

PLAN DE TRABAJO DE LA METODOLOGÍA DE EDUCACIÓN ACELERADA

INSTITUCIÓN: _____ AÑO: _____ NOMBRE DEL PROYECTO_____ NOMBRE DE SUBPROYECTO_____ TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL SUBPROYECTO_____ TEMA :_____ TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL TEMA:_____

OBJETIVOS	DESAFIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE EVALUACION	RECURSOS

Elaboración: Elaboración: Tomado de los instructivos educativos.

Continuando con la diversidad y la administración escolar micro, en el siguiente apartado se describe en qué se fundamentan las aulas multigrado y qué beneficios traen consigo.

Aulas multigrado

Las aulas multigrado son aquellas cuya perspectiva se orienta hacia la interacción heterogénea donde se comparten saberes diversos y se enriquece el conocimiento. (Freire et al., 2021) expresa que:

> Las escuelas multigrado se caracterizan porque en el proceso de enseñanza y aprendizaje interactúan distintos niveles educativos entre sí. Esto genera que la enseñanza se desarrolle en un ambiente particular y en directa relación entre el profesor y sus estudiantes, constituyendo experiencias de aprendizaje únicas. Pero a la vez, implica una colaboración directa entre pares, independientemente del nivel escolar y el rango etario, puesto que los estudiantes al compartir el mismo espacio educativo están en constante interacción. Lo anterior favorece el desarrollo del sentido ético, moral y actitudinal en los niños, sustentados en el respeto, reciprocidad y colaboración entre pares, durante su proceso de enseñanza y aprendizaje. (p. 5)

En atención a lo expuesto, el fomento de la socialización y de los valores es digno de aplaudir, por cuanto en tales encuentros se intercambian diversas experiencias que invitan a todos a aprender unos de otros y a consolidar sus ideales. (Araya et al., 2007) también manifiesta lo que sigue:

> El sujeto construye el conocimiento de la realidad, ya que ésta no puede ser conocida en sí misma, sino a través de los mecanismos cognitivos de que se dispone, mecanismos que, a su vez, permiten transformaciones de esa misma realidad. De manera que el conocimiento se logra a través de la actuación sobre la realidad, experimentando con situaciones y objetos y, al mismo tiempo, transformándolos. Los mecanismos cognitivos que permiten acceder al conocimiento se desarrollan también a lo largo de la vida del sujeto. (p. 77)

De esta manera, los aprendices construyen sus propios aprendizajes, dando así lugar a nuevas visiones que conducen a modificar sus realidades en pro del alcance de una mejor calidad de vida a través de acciones innovadoras, creativas y productivas que favorecen sus vivencias y la de la sociedad en general. (Vera y Domínguez, 2005), por su parte, afirma que:

> El aula multigrado, bastante frecuente en la zona rural, está recobrando la importancia de antaño. Existen estudios que muestran algunas ventajas didácticas al trabajar con niños de diferentes edades y complejidad de competencias en donde un paradigma colaborativo con una propuesta de apoyo a la diversidad y desarrollo de habilidades de tolerancia y entendimiento genera resultados académicos, éticos y estéticos en los niños. (p. 33)

En consonancia con lo descrito por Vera y Domínguez, el aula multigrado no sólo forma parte del urbanismo sino también de la ruralidad, lo cual nos conduce a valorar a estos habitantes, a quienes en ocasiones discriminamos por creer que no tienen el mismo potencial de un estudiante de zona urbana. La aseveración de estos autores corrobora el gran potencial que estas personas poseen y se fortalece con las aulas multigrado. En consecuencia, esto constituye un llamado de atención, el cual es significativo por cuanto nos conduce a apreciarnos unos a otros, resaltando nuestras fortalezas a su vez que se superan las debilidades.

(Santos, 2011, p. 3) apuesta por este tipo de aula, considerando que se trata de “una circulación que supone abrir las formalidades de los grados escolares, para que los

saberes fluyan de acuerdo a criterios epistémicos más que psicológicos, de acuerdo a las circunstancias más que a las formalidades". Con ello se confirma que no es un encuentro improvisado; por el contrario, es una unión coherente de saberes que al concatenar aportes diversos, aflora un constructo teórico nuevo y necesario para el aquí y el ahora. Asimismo, (Santos, 2011) precisa que:

> Si alguien es capaz de poner un saber en texto –un texto diferente al aprendido-, comunicándolo a los demás; de maneras diversas, de acuerdo al auditorio y con las necesarias adaptaciones lingüísticas, entonces es probable que estemos ante un saber aprendido. (p. 21)

Todo alcance sea el mencionado por Santos u otro ya se constituye en una razón más para apoyar el aula multigrado, por cuanto reúne una serie de experiencias que benefician a los aprendices tanto de forma individual como colectiva.

Para culminar con este aspecto, se procede a presentar un modelo de macrocurrículo a aplicar en un aula multigrado.

Cuadro 9.
Diseño microcurricular. Aula multigrado.

Plan Aula Multigrado					
Habilidad: Desarrollo lingüístico					
Niveles	**Objetivo**	**Contenido**	**Recursos**	**Lugar**	**Fecha y hora**
I y II	Fomentar el encuentro de saberes entre distintos niveles educativos para construir nuevos conocimientos en relación al desarrollo de habilidades	-Relatando cuentos sencillos o experiencias propias. - Jugando al trabalenguas. -Adivinando	-Libro de cuentos. -Libro de trabalenguas. -Libro de adivinanzas.	Auditorio	Por definir

	lingüísticas.	el acertijo.			

Elaboración: Los autores.

En el cuadro se puede notar un modelo microcurricular que también puede ser ajustado a un encuentro de aula multigrado. Allí se plasman los niveles que participan en la actividad, el objetivo de la misma, los contenidos a abarcar, los recursos a usar, el lugar, la fecha y la hora que están por definir por tratarse de un modelo que aún no ha sido ejecutado.

Cuadro 10
Plan de unidad didáctica para aulas multigrado.

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA PARA AULAS MULTIGRADO

INSTITUCIÓN: _____ GRADO: _____ ____ AÑO: _____ ASIGNATURA: _____ N° Y TÍTULO DE LA UNIDAD:_____
OBJETIVOS DE LA UNIDAD:_____

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	N° DE HORAS CLASE PROBABLES

Elaboración: Tomado de los instructivos educativos.

Ya se han explicado los aspectos relacionados con la educación acelerada y el aula multigrado, ahora se expondrá todo lo referente a las aulas de educación especial en relación a su maya microcurricular.

Centros educativos de educación especial

Los centros de educación especial constituyen espacios armónicos donde los niños, jóvenes y adultos con necesidades especiales o discapacidades son beneficiados para recibir una educación de calidad acorde a sus cualidades. Esto no quiere decir que están fuera del núcleo social pues los mismos poseen talentos y habilidades óptimas para llevar a cabo acciones que toda persona puede realizar. La diferencia radica en que estos centros cuentan con el apoyo de personal capacitado para atender a las necesidades de los estudiantes de esta modalidad. (Ramos y Huete, 2016) los definen como:

> …Núcleos privilegiados de recursos, pero también de conocimiento sobre el logro del máximo rendimiento educativo en las personas con discapacidad en general. Así, los CEE son más que un lugar, son un recurso. No conviene confundir por tanto el lugar como espacio físico (Centro) con el servicio (educación especial, o especializada). Los CEE atesoran un saber y experiencia (know-how) que constituye un potencial necesario para avanzar en la inclusión educativa. (p. 272)

Quizá al hablar de estos centros de inmediato pensamos en personas con discapacidad; sin embargo, tal como lo exponen Ramos y Huete, estos centros superan la definición de espacio, contextualizándolo a un recurso, en este caso, se diría un encuentro de personas con destrezas óptimas para lograr un aprendizaje integral. (Rojas y Olmos, 2016) precisan que:

> Mientras algunos centros de educación especial (CEE) permanecen como centros que atienden a niños o jóvenes que se encuentran bajo la categoría de alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) (fundamentalmente con discapacidad intelectual, trastornos en la comunicación y la conducta), algunos otros tienen un papel nuclear en la respuesta educativa que se proporciona a todos los alumnos desde contextos educativos ordinarios. Como centros de recursos a la escuela ordinaria, los profesionales intervienen, asesoran, proveen de materiales o forman colaborativamente a compañeros en los centros ordinarios. Estas experiencias muestran que es posible que el alumnado valorado con NEE reciba respuestas de calidad en los CO. (p. 324)

La idea es lograr la integración con otras instituciones para así, generar clima de confianza entre todos y lograr un trato igualitario dentro de la diversidad, el cual se enfoque en olvidar las distinciones y dar lugar a la interacción equitativa entre las

partes, con la finalidad de lograr la integración. El (Ministerio de Educación del Ecuador, 2018) establece lo siguiente:

> El desarrollo integral es el proceso mediante el cual el niño adquiere sus habilidades físicas, motrices, cognitivas, sociales, emocionales y lingüísticas básicas. Estas habilidades le permiten pensar, resolver problemas, comunicar, expresar emociones y tejer relaciones. Sientan las bases de la vida adulta y preparan el camino para gozar de la salud, el aprendizaje y el bienestar. (p. 9)

Al lograr la interrelación entre todos los miembros de las instituciones sin importar las diferencias, se podrá contribuir con un aprendizaje significativo especialmente, para los niños quienes requieren de una educación sólida para lograr un desarrollo holístico y excepcional a lo largo de sus vidas. Por este motivo, (Mateos, 2008) alega que:

> La educación especial debe verse en función de las acciones que se articulan, de la transformación, del cambio, de la reducción de la diferencia, de la adquisición de una competencia inexistente o limitada previamente y de cómo podemos intervenir para que el contexto nos favorezca a todos, sin pretender la normalidad de la persona que, por alguna causa, consideramos fuera de ésta por presentar algún rasgo distinto. (p.6)

Una visión distinta de la educación especial a través del fomento de campañas que demuestren el valor que tienen estas personas maravillosas y que de hoy en adelante perciban el trato afable que se merecen por ser parte de nuestras vidas. De igual modo, (Mateos, 2008) concluye que:

> El concepto de diversidad nos remite al hecho de que todos los alumnos tienen necesidades educativas comunes que comparten con la mayoría y, a su vez, tienen necesidades propias, que pueden ser o no especiales. Por esto necesitamos un mayor nivel de equidad, lo cual implica la creación de escuelas que eduquen realmente en y para la diversidad, entendida ésta como fuente de la calidad educativa que enriquecerá a toda la comunidad escolar. (p.7)

Tal apreciación es muy pertinente, debido a que supone una novedosa idea, el generar espacios de equidad, donde tome lugar la diversidad, lo cual sería apropiado hoy en día, ya que a través de estos todos los individuos se motivarían a exponer sus necesidades y aportar soluciones a los problemas de cada cual para construir una visión general de la realidad que conduzca a la producción de novedosas innovaciones.

Cuadro 11.
Diseño microcurricular. Educación Especial Integrada.

Plan Educación Especial Integrada					
Necesidad integral: Fomento del respeto mutuo					
Modalidades	**Objetivo**	**Contenido**	**Recursos**	**Lugar**	**Fecha y hora**
Integradas	Fomentar el respeto mutuo mediante el intercambio de experiencias.	-Valor del respeto a: -La igualdad. -La diversidad. - Las formas de pensamientos diversos.	-Proyector de video. -Videos. -Otros	Aula o auditorio	Por definir

Elaboración: Los autores.

En este cuadro se aprecia un diseño microcurricular de modalidades integradas, es decir de instituciones especiales como no especiales. Se plantea como objetivo el fomento del respecto y como contenido los aspectos relacionados con la igualdad, la diversidad y las diferentes formas de pensar. Como recursos se proponen videos relacionados con el tema a discutir y, asimismo, se recomienda realizar el evento en un aula o un auditorio dependiendo de la cantidad de personas. Finalmente, la fecha y hora quedan por definir.

Cuadro 12.
Plan didáctico por unidad para educación especial.

PLAN DIDÁCTICO POR UNIDAD PARA EDUCACIÓN ESPECIAL

NOMBRE DE DOCENTE: _____ EJE TEMÁTICO: _____
GRADO: _____ NIVEL:_____
UNIDAD N°_____ OBJETIVO DE LA UNIDAD:
_____

CONTENIDO	N°	ACTIVIDADES	HORAS CLASES
EJE TRANSVERSAL			

Elaboración: Tomado de los instructivos educativos.

Grupos en situación de vulnerabilidad y otros temas

Existen divisiones de la sociedad que, debido a determinados contextos o tipologías son más sensibles que sus condiciones humanas. Por esta razón, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) trabaja en la defensa, resguardo, promoción, desempeño, estudio y reclamo de los derechos correspondientes a estos grupos a través de atenciones específicas, con el propósito de focalizar las energías de este organismo en restituir los derechos que como personas les pertenecen. Asimismo, se instituyen mecanismos de desconfianza que ayudan a eliminar los peligros a los que frecuentemente se generan.

Cabe aludir que la observación es una herramienta eficaz que coadyuva en el amparo de estos grupos sensibles, la cual se desarrolla de modo transversal y se emplea con el fin de velar por el bienestar de los más vulnerables.

Para ser más específicos, tales grupos vulnerables en los que la CNDH focaliza su mirada son: personas migrantes víctimas del delito, personas desaparecidas, niñez, familia, sexualidad, salud, VIH, igualdad entre mujeres y hombres, periodistas y defensores civiles contra el tráfico de personas, comunidades indígenas, personas con discapacidad, sistema penitenciario, persona en reclusión, tortura, personas indígenas en reclusión, pronunciamientos de derechos laborales, sociales, económicos, culturales y ambientales. Es importante aclarar que los niños constituyen la población que más cuidado requiere debido a su candidez; por lo tanto, debemos ofrecerles una vida sana para que los mismos crezcan armónicamente y construyan el futuro ideal que una nación requiere. En el siguiente apartado, se explican los derechos de los mismos.

Niños en situación de vulnerabilidad

¿Cuáles son los derechos de los niños en situaciones de vulnerabilidad? ¿Por qué son importantes? Los infantes también disponen de derechos humanos no porque sean “los adultos del mañana”, sino porque son individuos inocentes que requieren de mucha orientación. Asimismo, las personas discapacitadas, las mujeres y las clases sociales étnicas pueden sentirse vulnerables en algún momento de sus vidas. Por eso, cada cual posee derechos específicos para ser resguardados. Además, los niños son fundamentalmente susceptibles y la idea es que los mismos puedan vivir sus experiencias de forma plena, con equidad, dignidad y respeto.

Estos infantes constituyen los seres más sensibles del mundo debido a que muchos de ellos sufren situaciones como la violencia, el abuso, la explotación y la falta de sus derechos civiles y políticos. Vale también acotar que los niños de piel oscura, los discapacitados; así como también, los niños huérfanos o inmigrantes tienden a sufrir discriminación, por ende, es un asunto importante que amerita ser tomado en cuenta por los entes gubernamentales, los cuales en correspondencia con el Acuerdo sobre los Derechos del Niño y otras leyes deben ofrecer protección especial.

Debe recordarse que estos niños pueden contar con toda la ayuda humana, incluidos todos aquellos organismos que aparecen en el Acuerdo antes mencionados, pues es deber del Estado amparar a los niños frente a cualquier tipo de situación y llevar a cabo acciones efectivas que promuevan sus derechos.

En resumen, es pertinente señalar que la protección de los niños incluye tanto el hogar como la escuela y la comunidad en general. Por ello, se deben considerar los siguientes aspectos:

• Proteger a un niño sin custodia familiar.

Para alcanzar el cuidado debido, los organismos gubernamentales deben velar porque el niño reciba una atención apropiada en centros especializados, donde el niño pueda recibir afecto, educación, alimentación, vestido, entre otros beneficios mientras espera por su adopción.

• Adopción.

Los niños tienen derecho a ser adoptados por una familia con estabilidad económica y emocional, a objeto de brindarles todo el cariño que requieren dentro de un núcleo

familiar. Al ofrecerles todo el apoyo para crecer sanamente tanto a nivel físico como sentimental, psicológico e intelectual, se podrá contribuir al desarrollo integral del mismo.

• Constante seguimiento.

Cuando los niños son adoptados, es de suma importancia mantener contacto con la familia y el niño adoptado, pues de esta forma, los organismos podrán estar al tanto de la interrelación entre el niño y la familia para asegurarse de su bienestar y su tranquilidad.

• Protección a niños discapacitados.

La intención es brindar a los niños toda la ayuda posible para hacerlos sentir parte de la sociedad con toda naturalidad, ya que todos somos iguales y ameritamos vivir en armonía en pro de lograr la felicidad y, por consiguiente, la emancipación y unificación social.

• Protección a niños de poblaciones indígenas.

Los infantes de estos poblados tienen el mismo derecho que los niños de poblaciones urbanas a recibir educación y una vida digna; por ello, es necesario integrarlos a la sociedad, con el propósito de estimular sus habilidades, ya que son niños con cultura creativa que pueden aportar mucho a la sociedad. Desde esta perspectiva, cabe afirmar que las urbes indígenas tienen derecho a demostrar su propia sabiduría y divulgar su lenguaje, puesto que son parte importante de la historia y deben ser valorados como tal para que sus costumbres permanezcan en el tiempo.

Plan de Acompañamiento

El Plan de Acompañamiento es un instrumento que resume toda la información acerca del Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC) y la Organización de Aula; orientando al educando de manera clara. Esta se caracteriza por:

a. Reporte por parte del docente acerca de la realidad educativa.

b. Es propicio para atender a niños con necesidades especiales en pro de tenderles la mano en el momento que lo necesiten para asegurarles una etapa adulta feliz.

c. Se ajusta a las diversas problemáticas del entorno educativo.

d. Al tomar el portante del DIAC y el Plan de Aula, se efectúa el Plan de Acompañamiento.

Cuadro 13.
Plan de acompañamiento para estudiantes con NEE.

Matriz:

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PARA ESTUDIANTES CON NEE

DATOS GENERALES

Nombre: _____

Edad: _____

Grado: _____

Asignatura: _____**Docente:** _____

PLAN DE ACCIÓN:

Se especifica el tipo de adaptación, según el ente, el grado y el tiempo.

Adaptación en:	Descripción de la adaptación.
Objetivos	
Destrezas con Criterios de Desempeño	
Metodología	
Evaluación	
Tiempo	
Recursos	
Espacios	

Elaboración: Tomado de los instructivos educativos.

Adaptaciones curriculares

Hacen referencia a los ajustes aplicados a las planificaciones derivadas del diagnóstico escolar, a propósito de responder a las necesidades particulares de los estudiantes. A pesar de que existen diversas formas de adaptación, seguidamente, se detallarán los ajustes que se pueden realizar en cada nivel.

Adaptaciones del macrocurrículo

Debe poseer las siguientes características:

Abiertos y flexibles sustentados en:

- ✓ Plan de estudio.
- ✓ Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- ✓ Modelo Pedagógico.
- ✓ Manual de Convivencia o Reglamento Estudiantil.

Orientadores

- ✓ No se consideran como un producto acabado.
- ✓ Los profesores son quienes se encargan de concretarlos para la realidad educativa en la que trabajan.

Prescriptivos

- ✓ Destinados no solo a orientar a los profesores y centros.
- ✓ Prescriben determinados objetivos, contenidos o experiencias educativas.

Ejes transversales de las adaptaciones curriculares

Surgen como un esfuerzo de incorporar conocimientos que se deben poner en práctica dentro de la institución educativa, como:

- ✓ Educación Para La Paz Y La Democracia.
- ✓ La Educación Para La Igualdad De Oportunidades.
- ✓ La Educación Para La Salud. La Educación De La Sexualidad.
- ✓ La Educación Ambiental.

Objetivos educativos de las adaptaciones curriculares

Orientan el alcance del desempeño integral que deben alcanzar las y los estudiantes. Los objetivos emergen de las siguientes interrogantes:

1 • ¿Qué acción o acciones deberán realizar los estudiantes?

2 • ¿Qué deben saber?

3 • Conocimientos asociados y logros de desempeño esperados, ¿Para qué?

4 • ¿Cómo ajustar a los aprendices a la vida social y personal?

Eje curricular integrador de áreas

Expresa la idea de mayor grado de generalización de los contenidos de estudio que articula todo el diseño curricular, con proyección interdisciplinaria.

A partir de él se generan las destrezas con criterios de desempeño, constituyendo la guía principal del proceso educativo dentro de cada área.

Ejemplos

- ✓ Escuchar/Hablar.
- ✓ Leer/Escribir.
- ✓ Adquirir conocimientos lógico-matemáticos.
- ✓ Desarrollar el pensamiento crítico.
- ✓ Resolver problemas de la vida diaria.

Ejes de aprendizaje

Se derivan del eje curricular máximo en cada área de estudio; sirven de base para articular las destrezas con criterios de desempeño planteadas en cada bloque curricular. Los ejes de aprendizaje son:

- ✓ El desempeño individual y social.
- ✓ El desarrollo intelectual.
- ✓ El desarrollo conductual.
- ✓ El desarrollo emocional
- ✓ Otros.

Adaptaciones del mesocurrículo

Como se expuso anteriormente, el PCI es un componente del PEI; este puede también incluir adaptaciones en consonancia con el diagnóstico institucional. Tales adaptaciones pueden ir desde los objetivos, contenidos, metodologías, actividades, recursos o la adición de destrezas a desarrollar según las características de los aprendices. Además, se puede hablar de nuevos diseños de instrumentos, ajustar las prescripciones curriculares descritas en el macro currículo, contribuir a la continuidad y la coherencia de las actuaciones, expresar los criterios y acuerdos realmente compartidos por el profesorado, dando importancia al reglamento de régimen interno.

Todo lo dicho aplica para el nivel inicial, por cuanto es una etapa que amerita de gran atención, ya que se enfoca en la enseñanza de los niños, quienes deben ser partícipes de una experiencia educativa motivadora, a objeto de despertar sus intereses hacia el estudio y hacia el alcance de una formación integral. Por ello, las adaptaciones curriculares vienen a constituir alternativas de solución para velar por el mejoramiento del proceso educativo según las transformaciones sociales; de esta manera, mediante un plan institucional bien administrado y una acción instruccional óptima, el niño estará preparado para enfrentar diversas situaciones del quehacer diario.

A continuación, se concreta la relevancia de las adaptaciones del microcurrículo, el cual deriva del plan institucional antes mencionado y se centra en el proceso pedagógico del aula.

Adaptaciones del microcurrículo

Conocido por algunos autores como programación de aula. Las programaciones deben estar sustentadas en el macrocurrículo y en correspondencia con lo recogido en el meso currículo. La tarea de cada profesor y sus programaciones de aula deben estar fundamentadas en las directrices develadas por las programaciones didácticas de la dirección pedagógica del área y del centro educativo.

Las adaptaciones en este ámbito giran en torno a las actividades específicas a emplear dentro del aula en relación a los intereses de los estudiantes, así como de sus necesidades especiales. Aquí es donde aplica la aceptación de la diversidad, puesto

que el docente debe ajustar sus estrategias al logro de la y unificación educativa, con el propósito de evitar la discriminación y la diferenciación entre los alumnos.

Por esta razón, se persigue que los docentes planifiquen actividades enfocadas en la igualdad, el fomento de los valores, la aceptación mutua, entre otros aspectos que puedan contribuir con las buenas relaciones humanas entre los pares.

No hay mejor nivel para adaptar este tipo de acciones que el parvulario, por cuanto constituye la base de la formación humana y, es allí, donde se debe cultivar la semilla del aprecio mutuo para que a medida que los niños vayan creciendo, tengan presente los valores asimilados desde la niñez y los apliquen a lo largo de toda su vida.

En el caso del aula, es mucho más fácil detectar las problemáticas y debilidades presentes, debido a que se propicia una interacción directa entre el docente y los estudiantes, la cual permite al mismo realizar su evaluación de la realidad para trabajar, a posteriori, en las adaptaciones desde lo ya planificado.

Vale reiterar que, en dichas adaptaciones, el docente debe considerar el macro y mesocurrículo, puesto que todo debe ir de la mano para evitar incongruencias y ofrecer una educación de calidad, capaz de responder a las diversas situaciones pedagógicas presentes en el aula.

Ahora bien, las adaptaciones curriculares implican un proceso que comprende: el centro educativo, el aula y los individuos. En el siguiente apartado se explican cada una de ellas.

Proceso de adaptación curricular

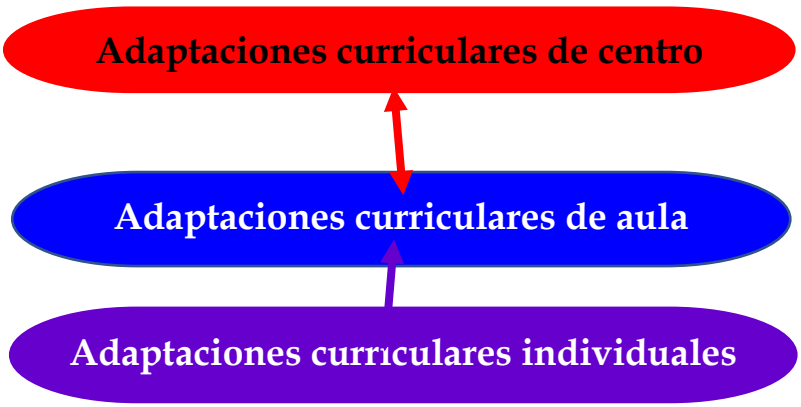

Figura 4. Proceso de adaptación curricular.
Elaboración: Los autores.

1. Adaptaciones curriculares de centro. Se efectúan para solventar las problemáticas institucionales, tomando en cuenta las necesidades del aquí y el ahora. Así pues, se requiere de la contribución tanto de todo el personal como de los estudiantes de las escuelas para la ejecución de proyectos pertinentes que den lugar al buen funcionamiento de las mismas.

Para tal fin, la programación debe estar cimentada en el intercambio de ideas por parte de todos los involucrados, con miras a planificar actividades variadas que integren a los estudiantes de forma motivadora y fomenten en los mismos el valor hacia su escuela y el respeto hacia sus miembros.

Asimismo, a través del trabajo mancomunado, se busca que cada institución educativa se ajuste a la diversidad, lo cual se puede lograr mediante la provisión de todos los recursos necesarios que le permitan estar preparada para recibir alumnos con necesidades especiales. Por ejemplo, niños autistas; con síndrome de Down, con discapacidad auditiva, visual o del habla; entre otros.

2. Adaptaciones curriculares de aula. Estas se fundamentan en aquella programación que el docente realiza con la ayuda de la observación, ya que a raíz de ella, se puede diferenciar cada forma de ser de los aprendices para planificar actividades variadas, utilizando materiales o soportes de trabajos distintos y accesibles a quienes aprenden de forma diferente. Además, la adaptación curricular dentro del aula permite valorar la posibilidad de incluir la intervención coordinada y simultánea de dos profesionales con el mismo grupo-aula, a fin de apoyar a los estudiantes con características especiales.

Por otra parte, también se pueden planear tareas complementarias en las que los docentes puedan atender a las debilidades específicas de los estudiantes en horarios extras. Es importante resaltar que las adaptaciones permiten velar por mantener una distribución flexible de espacios y tiempos. De igual modo, se deben tener en cuenta el empleo de esquemas, imágenes, gráficos, pictogramas, entre otros, que despierten sus motivaciones hacia el aprendizaje.

Por lo anterior, vale agregar que dichas adaptaciones permitirían asistir al estudiante con síndrome de Down u otros, por medio del ajuste de los objetivos y metodologías, siempre y cuando se tenga presente un trato justo e igualitario que promueva la unidad entre los estudiantes.

3. Adaptación curricular individual

Una Adaptación Curricular Individual (ACI) es una planificación sustentada en las características particulares de cada estudiante, cuya orientación se enfoca en organizar actividades, materiales y metas en función de lo que requiere cada aprendiz según sus cualidades, debilidades, conocimiento y habilidades.

Se basa en una evaluación psicopedagógica que conduce a proyectar una acción educativa sustentada en las necesidades particulares para constituir un currículo micro en beneficio del estudiante y, a futuro, del bien común, por cuanto al mejorar las destrezas personales, se puede lograr que el individuo se adapte a los demás, logrando así un compartir significativo de saberes.

Visión reflexiva acerca del currículo en educación inicial

A lo largo de esta guía pedagógica se han podido abarcar aspectos de gran relevancia para todos los niveles de la educación. Este resumen los procedimientos administrativos de las instituciones educativas del Ecuador, puesto que se hace mención a todos los fundamentos legales, organizacionales y educativos a seguir en la construcción del macro, meso y microcurrículo dentro del país.

Para presentar una visión reflexiva de cada nivel, seguidamente se precisan varios elementos que los sintetizan, caracterizan y los hacen sumamente esenciales dentro de los contextos instruccionales y, en especial del nivel inicial, por cuanto comprende cada especificidad requerida para planificar, organizar y administrar la educación dentro de cada institución.

Al inicio de este libro, se plantearon una serie de interrogantes que son retomadas para responder según lo reflexionado a partir de las perspectivas planteadas en el escrito; estas son:

- ¿Cuál es la importancia de los objetivos en la planificación de aula?
- ¿Cómo pueden organizarse los contenidos de cara al logro de los objetivos propuestos?
- ¿Cómo incide la metodología planificada en el proceso de aprendizaje?
- ¿Qué función juega la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Ante estas incógnitas, emerge una postura reflexiva que conduce a detallarlas para dar a conocer la relevancia de lo explorado a favor de la buena administración de las instituciones y los procesos que allí toman lugar. Es por esta razón que se procede a develar la primera interrogante:

¿Cuál es la importancia de los objetivos en la planificación de aula?

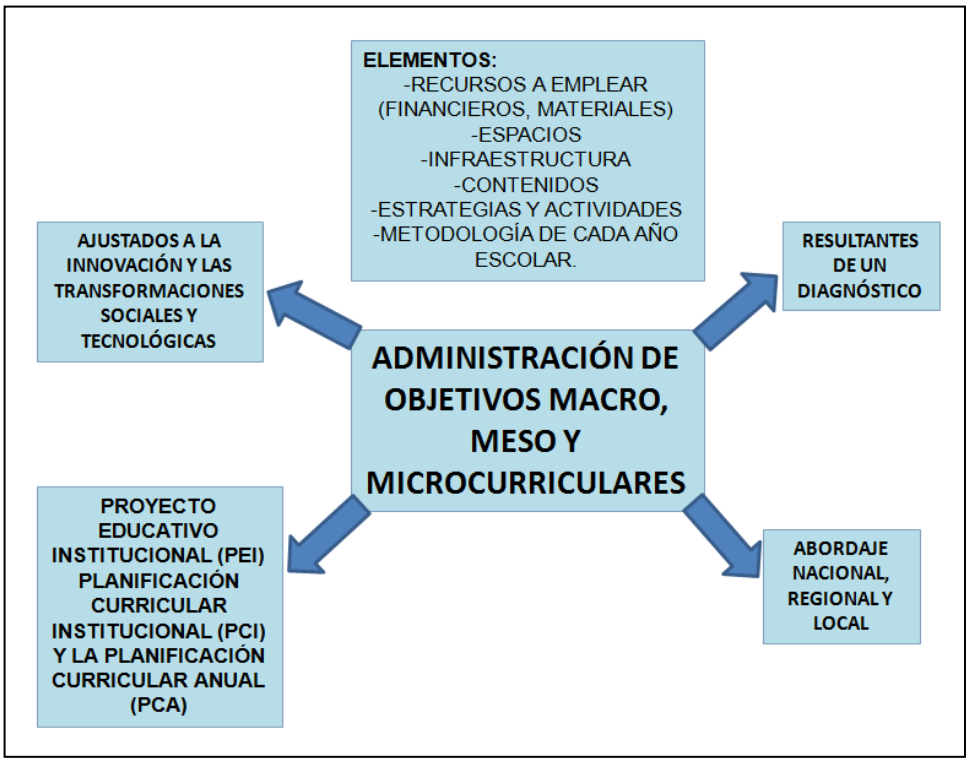

Figura 5. Administración de objetivos macro, meso y microcurriculares.
Elaboración: Los autores.

De acuerdo con la figura 5 relacionada con la administración de los objetivos macro, meso y microcurriculares, el docente debe tener presente que los mismos resultan de un diagnóstico, el cual permite detectar aquellas debilidades y habilidades que los estudiantes poseen para planificar los propósitos centrales en función de sus aprendizajes.

Tales objetivos, al considerarse desde el macro hasta el microcurrículo, se proyectan desde una visión nacional, regional y local; es decir, atendiendo a las demandas de cada contexto. De estos análisis, derivan los proyectos educativos de cuyos enfoques

surgen los siguientes modelos a seguir: el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la Planificación Curricular Institucional (PCI) y la Planificación Curricular Anual (PCA).

En consecuencia, las orientaciones de estas propuestas facilitan la generación de los objetivos generales y específicos que guiarán el proceso educativo de los estudiantes.

Cabe acotar que los objetivos emergidos deben estar ajustados a la innovación y a las transformaciones sociales y tecnológicas, a fin de facilitar el proceso pedagógico de aula.

Finalmente, es menester contemplar una serie de elementos clave para la formulación de los objetivos en sus tres niveles macro, meso y micro:

-Recursos a emplear (financieros, materiales)

-Espacios.

-Infraestructura.

-Contenidos.

-Estrategias y actividades.

-Metodología de cada año escolar.

Todos los aspectos señalados contribuyen en el establecimiento de objetivos cruciales para el proceso didáctico de la enseñanza de niños, adolescentes y adultos. En el caso de la educación inicial, las intencionalidades deben girar en torno a un aprendizaje motivador, armónico y eficaz.

Una vez analizado el tema de los objetivos en el ámbito pedagógico, corresponde responder la segunda interrogante, la cual guarda relación con los contenidos que van de la mano con los objetivos propuestos.

¿Cómo pueden organizarse los contenidos de cara al logro de los objetivos propuestos?

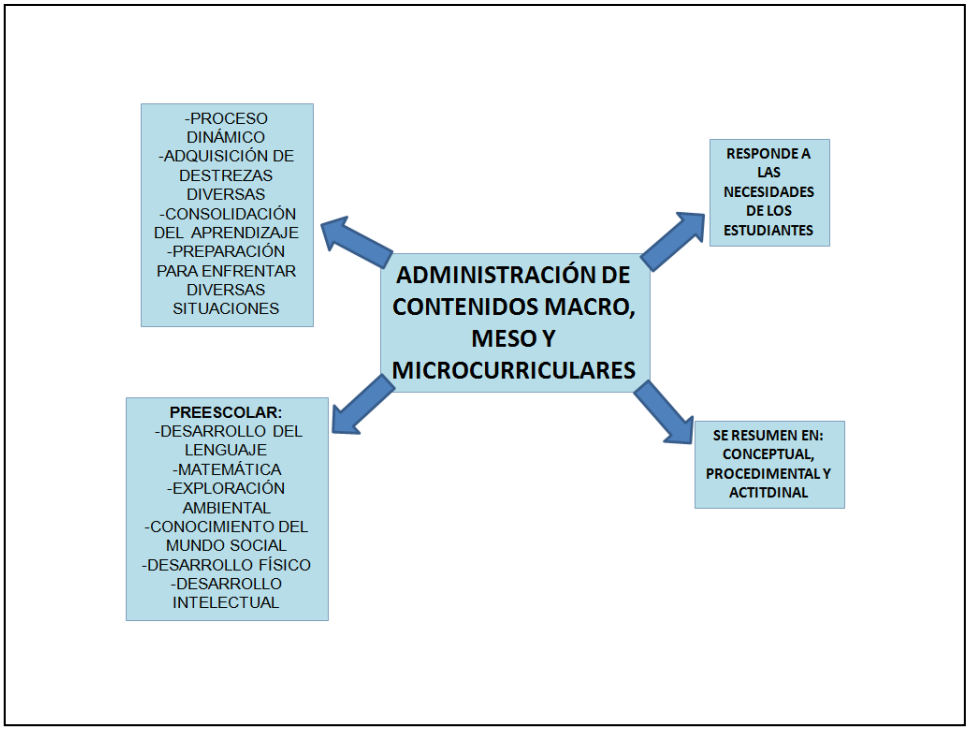

Figura 6. Administración de contenidos macro, meso y microcurriculares.
Elaboración: Los autores.

La administración de contenidos macro, meso y microcurriculares vienen dados por el diagnóstico de las necesidades de los estudiantes, por ejemplo, si los estudiantes de educación inicial tienen debilidades en el conteo de los números, los contenidos deben girar en torno a no dejar de lado esta realidad para ayudar a los niños a aprender de forma óptima sobre este tema.

Los contenidos se resumen en conceptuales (tópicos a asimilar), procedimentales (desde lo simple a lo complejo) y actitudinales (valoración de lo aprendido); de este modo, será sencillo para los estudiantes comprender lo incomprensible según sus edades y niveles de aprendizaje.

En la educación preescolar, los contenidos se pueden sintetizar en las siguientes áreas que son las idóneas para que los niños se desarrollen integralmente; tales áreas son las siguientes:

-Desarrollo del lenguaje.
-Matemática.
-Exploración ambiental.
-Conocimiento del mundo social.
-Desarrollo físico.
-Desarrollo intelectual.

Los ámbitos ya indicados dan lugar a una acción didáctica de aula proactiva y ambiente armónico que conlleva al niño a desempeñarse de forma espontánea y plena. Por ende, el proceso educativo debe tener las siguientes características:
-Proceso dinámico.
-Propicio para la adquisición de destrezas diversas.
-Pertinente para la consolidación del aprendizaje.
-Preparado para enfrentar diversas situaciones.

El eje central de la educación parvularia debe centrarse en brindar a los niños un proceso pedagógico de calidad en el que los mismos puedan sentirse en confianza con el docente y las actividades que aplica.
Luego de especificar las generalidades de los contenidos a abordar en un proceso educativo a nivel parvulario, se procede a reflexionar acerca de la metodología a seguir al momento de llevar a cabo las actividades didácticas. A tal efecto, se responderá la interrogante que a continuación se especifica.

¿Cómo incide la metodología planificada en el proceso de aprendizaje?

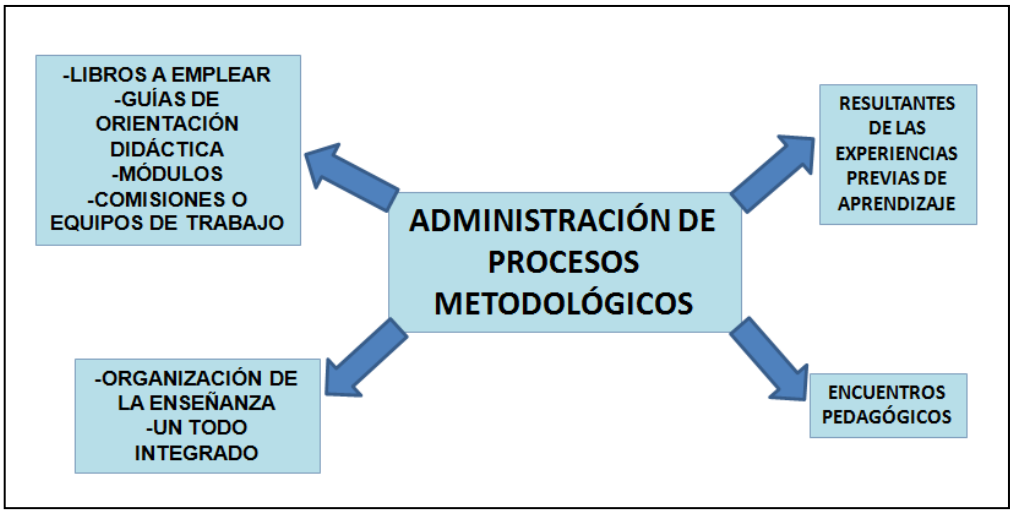

Figura 7. Administración de procesos metodológicos.
Elaboración: Los autores.

En cuanto a los procesos metodológicos se refiere, estos son resultantes de las experiencias previas de aprendizaje, lo cual da lugar a la forma organizada de llevar a cabo los encuentros pedagógicos en el aula. La enseñanza en este particular se efectúa de forma integrada donde los estudiantes tienen la oportunidad de formarse en todas las áreas del saber a través de los procedimientos que el docente aplica a lo largo de los períodos escolares.

Por otra parte, la metodología de cada docente debe incluir los aspectos seguidamente mencionados:

-Libros a emplear.

-Guías de orientación didáctica.

-Módulos.

-Comisiones o equipos de trabajo.

Tales elementos son componentes del hecho didáctico que requieren ser bien administrados para brindar una enseñanza motivadora que despierte los intereses de los niños hacia enriquecer cada día más sus aprendizajes.

Tomando como base lo expuesto, es necesario hacer un seguimiento del avance de los estudiantes a lo largo de sus desenvolvimientos dentro del entorno escolar y esto se hace por medio de la evaluación. Por consiguiente, es propicio responder a la pregunta seguidamente planteada.

¿Qué función juega la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

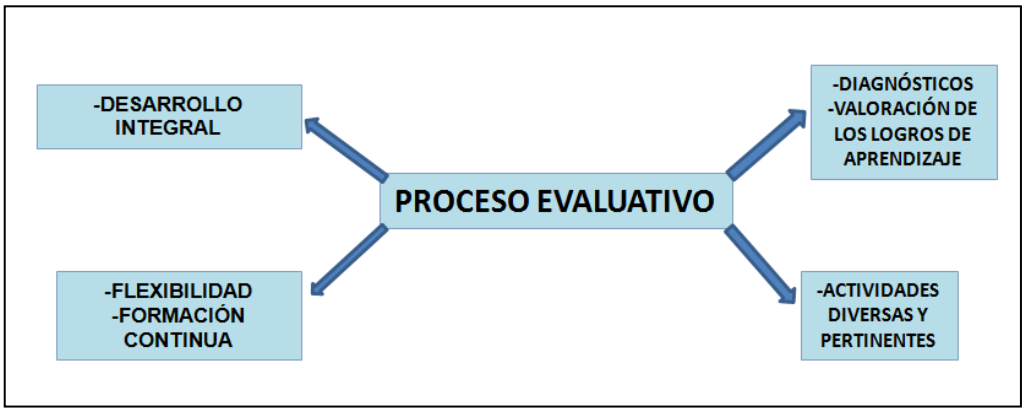

Figura 8. Proceso evaluativo
Elaboración: La autora.

El proceso evaluativo mostrado en la figura 8 es producto de los diagnósticos y la valoración continua que se hace acerca de los logros de aprendizajes. Tales apreciaciones se hacen por medio de la aplicación de actividades diversas que a nivel inicial requieren de flexibilidad, a objeto de que los niños se sientan en confianza y actúen de forma espontánea sin darse cuenta que están siendo evaluados.

La meta central es propiciar la formación continua de los mismos y generar un desarrollo integral que no sólo abarque la captación de contenidos conceptuales sino también el sano crecimiento físico y emocional.

En términos generales, al hacer un análisis de toda la administración escolar, es esencial considerar todos los factores que contribuyen al progreso de la educación tanto en el nivel parvulario como en los demás, ya que gracias a un todo integrador se unen fuerzas que favorecen en un gran porcentaje la transformación de la formación y, a su vez, de la sociedad.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS. UNIDAD V. PLAN DE ATENCIÓN EDUCATIVA

ACTIVIDAD PRÁCTICA 1

Matriz:

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PARA ESTUDIANTES CON NEE

Llena el siguiente formato en atención a lo que se te indica:

DATOS GENERALES

Nombre: _____

Edad: _____

Grado: _____

Asignatura: _____**Docente:** _____

PLAN DE ACCIÓN:

Se especifica el tipo de adaptación según el ente, el grado y el tiempo.

Adaptación en:	Descripción de la adaptación.
Objetivos	
Destrezas con Criterios de Desempeño	
Metodología	
Evaluación	
Tiempo	
Recursos	
Espacios	

ACTIVIDAD PRÁCTICA 2

Unir con líneas según corresponda la información expuesta:

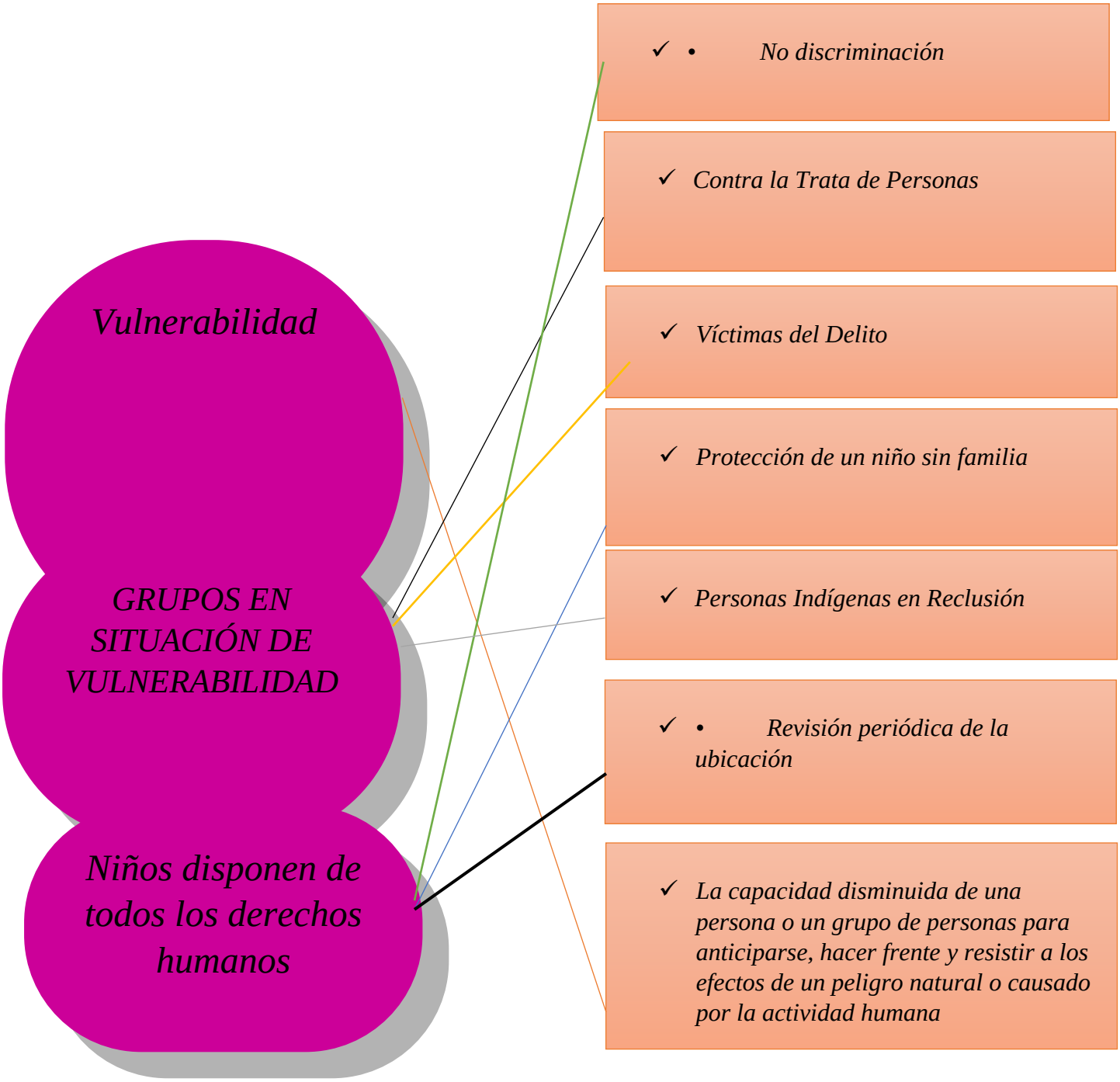

ACTIVIDAD PRÁCTICA 3

EVALUACION DEL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO

1- Realice la siguiente sopa de letras luego de indagar un poco más acerca de los temas tratados en la unidad V:

Palabras

- Dece
- Udal
- Nee
- Aula
- Grado

Palabras

- Plan acompañamiento
- Diac
- Docente
- Estudiantes
- Niños

P	I	Q	F	L	F	D	U	K	E	Y	U	K	J	S	B	O	T	P
A	L	V	K	K	C	D	P	U	T	U	V	T	D	Y	T	A	J	G
I	A	A	C	K	H	I	I	Q	H	D	G	J	E	A	B	P	Y	R
X	W	R	N	L	G	A	F	W	S	U	C	I	C	X	N	M	Q	O
W	B	S	G	A	D	C	W	C	K	W	T	U	E	N	P	Z	H	D
F	L	Q	C	C	C	G	Y	T	Y	J	H	Y	F	H	W	P	N	X
E	L	S	R	G	H	O	K	S	K	X	F	I	S	N	U	J	S	E
R	N	T	O	L	F	J	M	C	A	V	T	C	C	Q	C	H	X	G
O	E	L	B	K	N	Y	T	P	I	N	P	H	U	D	A	L	Q	P
Z	E	O	L	O	A	I	R	U	A	E	M	V	K	Q	I	Y	V	N
I	P	X	R	I	T	F	Ñ	L	M	Ñ	H	H	B	T	W	G	A	B
H	G	R	A	D	O	W	N	O	J	F	A	B	K	L	I	E	E	L
O	Y	K	M	Z	M	Y	N	Y	S	D	G	M	E	J	F	J	O	E
G	W	F	D	K	M	Z	N	D	U	Y	C	C	I	T	C	V	V	X
J	N	G	O	V	N	A	P	A	C	L	E	M	I	E	L	N	C	K
H	L	N	C	G	V	X	K	U	R	K	U	M	Q	M	N	I	M	V

V	M	N	E	J	N	E	J	L	S	E	E	Q	W	R	P	T	I	H
V	E	U	N	J	U	B	V	A	G	C	I	W	G	Y	G	D	O	I
I	U	I	T	L	P	C	D	J	S	R	V	N	K	J	D	P	A	M
R	K	N	E	S	T	U	D	I	A	N	T	E	S	R	R	X	O	S

2- Realice el siguiente crucigrama.

Horizontal

1. A partir del ..... y el Plan de Aula, se realiza el Plan de Acompañamiento.

4. Detección e informe por parte del ....

5. Referencia del caso y entrega del informe al ..... o UDAI.

6. la Planificación de Aula; orienta al docente de manera clara y precisa en cuanto a las …del currículo.

Vertical

2. El Plan de .....es un documento que sintetiza la información recogida en el DIAC

3. El docente y el DECE determinan si es necesario realizar adaptaciones curriculares, según la ….

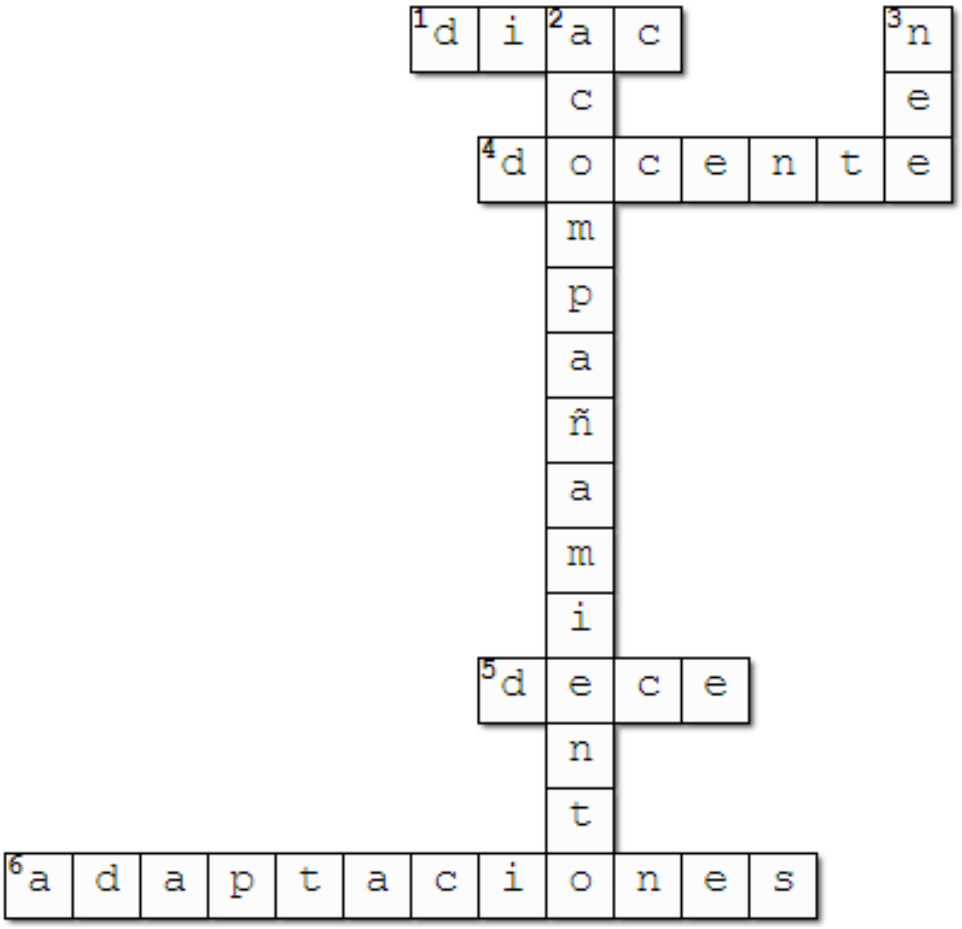
1 d i 2 a c 3 n
c e
4 d o c e n t e
m
p
a
ñ
a
m
i
5 d e c e
n
t
6 a d a p t a c i o n e s

ACTIVIDAD PRÁCTICA 4

Evaluación de adaptaciones curriculares según el ente en el que se aplica: centro educativo, aula, individuo.

1-Realiza la siguiente sopa de letras:

C	D	H	S	U	U	J	S	E	F	H	F	E	V	L	M	O	H
E	C	E	N	T	R	O	S	E	D	U	C	A	T	I	V	O	S
W	E	N	D	E	H	G	R	Y	D	B	F	N	Q	N	N	O	D
N	T	A	B	C	U	R	R	I	C	U	L	A	R	E	S	M	I
T	C	Y	D	I	L	V	E	I	T	T	S	O	B	J	Q	G	K
R	U	L	Y	A	I	Y	M	S	L	X	W	U	M	H	G	T	W
A	D	A	W	G	P	J	M	C	P	W	N	X	T	H	X	T	W
K	V	U	P	V	A	T	X	D	P	P	**A**	**U**	**L**	**A**	B	P	E
U	M	D	V	W	A	X	A	C	R	E	E	Z	E	L	G	I	L
F	W	I	Y	L	Z	H	G	C	I	T	R	U	B	Z	X	Z	E
J	J	V	F	U	P	B	Z	O	I	X	D	T	K	E	H	V	J
G	T	I	B	H	Q	W	G	D	R	O	T	V	M	B	D	S	J
N	L	D	Y	W	G	Q	A	M	T	U	N	H	T	B	M	H	D
G	M	N	F	E	Z	O	N	K	P	B	I	E	W	X	Y	Y	U
W	M	I	X	U	X	F	A	B	U	Q	L	R	S	I	E	A	H

A- AULA

B- ADAPTACIONES

C- CURRICULARES

D- INDIVIDUAL

E- CENTRO EDUCATIVO

REFERENCIAS CONSULTADAS

Araya, V., Alfaro, M. y Andonegui, M. (2007). Constructivismo: orígenes y perspectivas. [Constructivism: origins and perspectives]. Laurus, vol. 13, núm. 24, mayo-agosto, pp. 76-92. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela. Disponible en: https://n9.cl/uaodj

Freire, P., Lanquín, G, Neira, V., Queupumil, E., Riquelme, L. & Arias, K. (2021). Prácticas pedagógicas en aula multigrado: principales desafíos socioeducativos en Chile. [Pedagogical practices in multigrade classrooms: main socio-educational challenges in Chile]. *Cad. Pesqui.*, São Paulo, v.51, e07046, 2021. Disponible en: https://n9.cl/1km2m

Grupo de Trabajo para la Educación Acelerada (2017). Guía sobre los principios de la educación acelerada. [Guide to the principles of accelerated education]. Disponible en: https://n9.cl/88v2s

Mateos, G. Educación especial. [Special education]. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, vol. 10, núm. 1, enero-junio, pp. 5-12. Universidad Intercontinental. Distrito Federal, México. Disponible en: https://n9.cl/lewfq

Ministerio de Educación del Ecuador (2018). Evento “Fortalecimiento de la política pública sobre primera infancia y educación inicial”. [Event "Strengthening public policy on early childhood and early education"]. Primera Edición, 2018. Primera Edición, 2016. Quito, Ecuador. Disponible en: https://n9.cl/f509f

Ramos, C. & Huete, A. (2016). La educación inclusiva, ¿un bien necesario o una asignatura pendiente? [Inclusive education: a necessary good or a pending issue?]. *Prisma Social*, núm. 16, junio-noviembre, pp. 251-277. IS+D Fundación para la Investigación Social Avanzada. Las Matas, España. Disponible en: https://n9.cl/qfy0e

Rojas, S. & Olmos, P. (2016). Los centros de educación especial como centros de recursos en el marco de una escuela inclusiva. Reseña para un debate. [Special schools as resources centre within the framework of an inclusive school. Reviews for discussion]. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, vol. 20, núm. 1, enero- abril, 2016, pp. 323-339. Universidad de Granada. Granada, España. Disponible en: https://n9.cl/hjrm5

Santos, L. (2011). Aulas multigrado y circulación de los saberes: Especificidades didácticas de la escuela rural. [Multigrade classrooms and circulation of knowledge: didactic specificities of rural schools]. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, vol. 15, núm. 2, 2011, pp. 71-91. Universidad de Granada. Granada, España. Disponible en: https://n9.cl/5r0oh

Tenorio, S. (2011). Formación inicial docente y necesidades educativas especiales. [Initial teacher training and special educational needs]. Estudios Pedagógicos, vol. XXXVII, núm. 2, pp. 249-265. Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile. Disponible en: https://n9.cl/5u4ah

Vera, J. & Domínguez, R. (2005). Práctica docente en el aula multigrado rural de una población mexicana. [Teaching practice in the multigrade rural classes in a Mexican village*]. Educação e Pesquisa, vol. 31, núm. 1, jan.-mar, pp. 31-43. Universidade de São Paulo. São Paulo, Brasil. Disponible en: https://n9.cl/zmhtu

SOBRE LOS AUTORES

Zila Isabel Esteves Fajardo

http://orcid.org/0000-0002-2283-5370

Licenciada en Educación Primaria de la Universidad Guayaquil; Diplomada en Diseño Curricular de la Universidad Guayaquil; Magister en Diseño Curricular por Competencias por la Universidad de Guayaquil, Ecuador; Magister en Formación Internacional en Profesorado Especialidad Educación Infantil por la Universidad Complutense de Madrid, España; Doctora en Educación en la Universidad Cesar Vallejo de Perú; Rectora de la Unidad Educativa Ciudad de Esmeraldas; Docente del MINEDUC-Ministerio de Educación por 27 años de Servicio.
Docente de 11 años de servicio en la Universidad de Guayaquil; Gestora de titulación en la Carrera de Educación Básica; Docente de la Universidad Martin Luther King de Nicaragua; Directora y coordinadora de proyectos FCI; Miembro activo de la Red de Investigación Koinonía – Venezuela; Miembro de red de Investigación REDI; Directora de la Red de Investigación RIMEIL´
Investigadora Senecyt Agregada 1

David Franz Strasser Lopez

http://orcid.org/0000-0001-7562-9557

Administrador Educativo, Licenciado en Ciencias de la Educación Especialización Publicidad y Marketing – Universidad de Guayaquil Facultad de Filosofía./ Magister en Diseño y Branding – Universidad Politécnica del Litoral ESPOL./ Doctorante en Diseño – Universidad de Palermo Buenos Aires, Argentina./ Docente de la Unidad Educativa San José La Salle (27 años). / Docente de la Universidad de Guayaquil Facultad de Filosofía y Comunicación (17 años). Concurso de Méritos y Oposición Nombramiento en la Universidad de Guayaquil / Director de la Carrera de Diseño Gráfico / Participación en Congresos Nacionales e Internacionales de Publicidad en la Universidad Jorge Tadeo Lozano Bogotá, Universidad de Palermo Argentina. /Integrante del Comité Científico Internacional de la Revista IDI+ de la Escuela de Diseño Industrial del Tecnológico de Costa Rica ISSN ELECTRÓNICO 2215-5112. Autor de las siguientes obras: Publicidad Básica, Cultura Estética y de Juan Pueblo 100 años de Historia

Cecilia Isabel Elizalde Cordero

https://orcid.org/0000-0003-3822-1725

PhD. en Ciencias de la Educación. Universidad Cesar Vallejo-Piura. Master Educación Superior. Universidad de Guayaquil. Dra. Ciencias de la Educación. Mención Investigación y Proyectos. Universidad Técnica Particular de Loja. Especialista de Proyectos Sociales y Educativos. Universidad de Guayaquil. Lcda. en Educación Andragógica. Universidad Tecnológica Equinoccial. Lcda. Educación Parvularia. Universidad Laica Vicente Rocafuerte. Educadora de Párvulos. Universidad Laica Vicente Rocafuerte. 27 años de docencia universitaria. Carrera Educadores de Párvulos y educación inicial en la Universidad de Guayaquil. Rectora de la Unidad Educativa Torremolinos. Directora de Escuela de educación Básica Particular Altamira. Coordinadora Zonal de Desarrollo integral Infantil. MIES. Gestora zonal del Consejo de Igualdad Internacional- Ecuador.

Rosy Virginia Cañizares Hermoza

https://orcid.org/0000-0001-6976-4058

Doctoranda de Universidad del Rosario- Argentina. Dra. en Gerencia y Administración Educativa (Universidad Politécnica Salesiana). Magister en Educación Superior. Especialista en proyectos investigativos. Rectora de la Unidad Mariscal Sucre.Di rectora de la escuela Ángel Calderón Luces. 16 años de docencia universitaria en la carrera Educadores de Párvulos. 3 años de docente de la Universidad de Guayaquil. Facultad de Administración. Asesora de Proyectos Educativos. Gestora de Proyectos de Titulación. Universidad de Guayaquil. Tutora de prácticas docentes. Universidad de Guayaquil. Ex – Rectora del Colegio Teniente Hugo Ortíz y Colegio Kennedy School.

Miriam Maritza Calle Cobos

http://orcid.org/0000-0002-6699-5835

Educadora de Párvulos; Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Profesor de Segunda Enseñanza Lengua y Lingüística Inglés. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Lcda en Ciencias de la Educación Lengua Y Lingüística Inglés. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Especialista en Procesos Educativos. Universidad Central del Ecuador. Master en Gerencia Educativa. Universidad Central del Ecuador. Doctora en Educación. Universidad César Vallejo Piura -Perú. Rectora de la Unidad Educativa Batalla de Tarqui - Distrito 09h05 - Guayaquil. Docente del MINEDUC - Ministerio de Educación por 47 años de servicio. Docente de 27 años de servicio en la Universidad de Guayaquil.

ISBN: 978-980-7792-80-6

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ECUADOR

FUNDACION KOINONIA